



# PROGRAMA DE **GOBIERNO**

---

FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO:  
EL PRÓXIMO PASO ADELANTE

---

HACIA UN PAÍS DE OPORTUNIDADES,  
CON PROSPERIDAD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

Plan de gobierno - Francisco Dominguez Brito  
República Dominicana.

Todos los derechos reservados. 2019

## Estimados lectores,

Me llena de entusiasmo compartirles este documento, que considero una propuesta sólida, integral y esperanzadora para el futuro de la República Dominicana.

Este documento está dirigido especialmente a esa gran mayoría de dominicanos que, como éste su servidor, creen en el enorme potencial de nuestro país, miran con optimismo y decisión al futuro y, sobre todo, están comprometidos con la construcción de una patria cada vez más fuerte, más segura y más justa.

Me considero un hombre de principios y de trabajo. Valoro la rectitud, la honestidad, la transparencia, la solidaridad y la justicia como principios máximos, rectores de cada una de mis acciones.

En estos últimos meses, esos principios han sido mi inspiración en la realización de este documento, que es la suma de muchísimos aportes de amplios sectores de la sociedad, el resultado de largas jornadas de trabajo en equipo y también el fruto de mi experiencia en el sector público.

Es, por tanto, una propuesta para discusión construida con la mirada en el futuro, pero también con los pies en la tierra.

Un programa de gobierno responsable, factible y, sobre todo, capaz de dar respuesta a las demandas justas del pueblo dominicano.

Sé que nuestra sociedad ha cambiado y que precisa cada vez más un liderazgo participativo, responsable, atento a una realidad cambiante y en permanente diálogo con el pueblo. Ese es el liderazgo que estoy dispuesto a ejercer.

Un liderazgo dinámico, que escucha, que comprende, que pone en primer lugar a los que menos tienen y, sobre todo, que está comprometido con la honradez y la transparencia.

Estoy decidido a construir confianza día a día. Y lo lograremos de la única forma posible: cumpliendo con la palabra empeñada.

Creo en la Política con mayúsculas, la que solo tiene sentido cuando se pone al servicio de la gente y ofrece respuestas a los problemas.

Creo en el ejercicio de gobierno con responsabilidad, desde la vocación de servicio y con la ley en la mano, para aplicarla sin excepciones ni privilegios, solo con rectitud. Y creo, por supuesto, en la inmensa capacidad de nuestro país; de esa comunidad diversa, vibrante y dinámica, que lucha por salir adelante y merece una clase política que esté a su altura.

Llegó la hora de dar un paso adelante. De mirar con satisfacción los logros del pasado pero, sobre todo, de apostar a un futuro cada vez mejor; lleno de oportunidades, bajo un liderazgo colectivo, renovado e innovador, dispuesto a trabajar minuto a minuto por un mejor país.

Los invito a acompañarme y a seguir sembrando esperanza por todo el territorio nacional. Les presento esta propuesta más que como un plan acabado, como la base de un proceso de discusión y enriquecimiento, que nos permita abrir un diálogo que recoja el aporte de todos, y que se convierta en un mapa de ruta común, hacia esa República Dominicana que todos anhelamos.

Los invito a unirse desde hoy a esta marea de entusiasmo, alegría y ganas de hacer las cosas bien, a ser parte parte de esa gran mayoría que solo quiere el progreso de la República Dominicana.

Afectuosamente,

**Francisco**



*“El hombre no puede cumplir su destino en la sociedad sino convierte sus ideas y sus deseos en hechos, porque sólo los hechos tienen verdadero valor en la vida social”.*

*Prof. Juan Bosch*

## NUESTRA VISIÓN DEL PAÍS Y LOS AVANCES ALCANZADOS

La República Dominicana es un país con grandes oportunidades de desarrollo, con condiciones naturales impresionantes y una localización geográfica estratégica. Pero sobre todo tenemos gente con los mejores deseos para su país que día a día ponen sus talentos y energías en trabajar arduamente por una nación más próspera y justa.

Nuestro país cuenta con un gran potencial humano que es capaz de impulsar cada sector de la sociedad, tanto el sector público, como el privado, los sindicatos, la academia y las organizaciones sin fines de lucro. Vamos a valorar más nuestra gente y a integrarla en la lucha por un país mejor.

Y para esto es fundamental renovar la relación con la sociedad, renovar esa confianza mutua y visión conjunta para caminar hacia un futuro sobresaliente para la República Dominicana. Vamos renovar la confianza entre el Estado y los ciudadanos para superar los retos que tenemos como nación.

Es fundamental que la ciudadanía dominicana perciba al Estado como algo propio, que debe cuidar y respetar a la vez.

Para ello, tendremos un gobierno más ágil, colaborador, que su tarea diaria sea facilitar la vida de la comunidad y de los sectores productivos.

Seremos un gobierno que impulse los emprendedores y que apoye la acción de las personas. Un gobierno con menos burocracia, pero con mano firme para aplicar todo el peso de la ley ante quienes hagan mal uso de los recursos públicos.

*Por esta razón la República Dominicana tendrá un contrato social fundamentado en:*

*a) Primacía de la ley, pues se debe tener un régimen de consecuencias sin excepciones ni favoritismos.*

*b) La presunción de la buena fe de los ciudadanos, ya que este es un país lleno de personas que quieren lo mejor para sus familias y comunidades.*

*c) Creatividad en la búsqueda de soluciones, debido a que los retos que tiene el país requieren soluciones innovadoras que permitan alcanzar aún mayores niveles de bienestar para nuestra gente.*

Confiamos en un futuro optimista y estamos plenamente convencidos de que nosotros los dominicanos y las dominicanas sí podemos cambiar el destino de nuestra sociedad.

Muchos países con condiciones no tan favorables como las nuestras han podido lograr un desarrollo impresionante en poco tiempo, consiguiendo ser sociedades desarrolladas en una generación. Muchos países han pasado del rezago a la modernidad, de la escasez a la abundancia, de la injusticia a la equidad social. Si otros han podido, nosotros también lo lograremos.

Erradicaremos la pobreza que hoy afecta a 2.4 millones de dominicanos.

Lograremos una sociedad donde nacer en una familia de bajos ingresos no sea una limitante.

Crearemos empleos suficientes para las más de 800 mil personas que hoy en día están desempleadas, desalentadas o sub empleadas.

Tendremos salarios más justos que cubran el costo de la canasta básica, pero también que permitan a cada familia ahorrar y construir un futuro mejor.

Seremos un país donde transitemos por las calles sin temor a la violencia y alcanzar un sistema de transporte más organizado y eficiente.

Lograremos tener un sistema educativo que permita a cada niño, niña, adolescente y adulto desarrollar al máximo su potencial y sus intereses.

Tendremos un sistema de salud enfocado en la atención primaria, donde la seguridad social se

enfoque en personas sanas, más que en atender pacientes enfermos, de forma que se promueva condiciones de salud adecuadas sin afectar el presupuesto familiar.

Y sobre todo, lograremos un país donde quienes hagan las cosas correctamente sean reconocidos socialmente y valorados, pero quienes trasgredan las reglas sociales y las leyes se enfrenten a todo el peso de la justicia, sin privilegios ni distinciones.

*En definitiva, la República Dominicana será un mejor país, como dice la Estrategia Nacional de Desarrollo:*

*Próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.*

Confiamos en un mejor futuro para nuestro país, sobre todo porque llevamos más de medio siglo creciendo anualmente en promedio un 5% del PIB real, mantenido en un solo dígito la inflación.

Confiamos porque ya somos líderes regionales en turismo y productores número uno a nivel mundial de varios productos agrícolas orgánicos. Además, somos grandes exportadores de manufactura, desde equipos electrónicos hasta instrumentos médicos, pero también nuestros artistas y deportistas nos llenan de orgullo por sus éxitos internacionales.

Razones para confiar en que podemos ser un mejor país, existen de sobra pues hemos progresado mucho, sobre todo en años recientes. En los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana el PIB per cápita se ha triplicado, con estabilidad de precios y sin riesgos de crisis bancarias o fiscales, riesgos que se han ocurrido bajo el gobierno de otros partidos.

Pero lo más importante es que los gobiernos del PLD han transformado la vida de las personas. En estos años de gobierno peledéista más de 1.8 millones de personas han salido de la pobreza, y casi 1 millón de personas han salido de la pobreza extrema. En los últimos 7 años, la República Dominicana ha pasado a ser un país de clase media, dejando atrás progresivamente los niveles de pobreza que afectaban a millones de dominicanos y dominicanas.

Más aún, en años recientes el crecimiento económico ha impactado significativamente las zonas rurales del país. Y es que hemos ido transformando el campo dominicano. Solo en los últimos años casi la mitad de las familias pobres han salido de dicha condición de precariedad en los campos del país.

Estos números muestran que bajo el liderazgo del PLD hay razones para confiar y estos avances han sido fruto de acertadas políticas económicas y sociales, como las visitas sorpresas hechas por el Presidente Danilo Medina que han contribuido a disminuir la pobreza rural, y

que además han acercado el gobierno a todas las comunidades del país.

Gracias a las estancias infantiles que hoy benefician más de 300 mil infantes y a la jornada extendida que cubre casi 1.3 millones de estudiantes se ha eliminado la presencia en las calles del país de niños o niñas durante el día, colocándoles donde deben de estar, en las aulas, con profesores mejor remunerados, instalaciones más adecuadas y recibiendo desayuno, merienda y almuerzo.

Por todo esto, y muchos otros avances que ya hemos tenido, hay razones para confiar. Creemos en enorme potencial de nuestro país y estamos comprometidos en la construcción de una patria cada vez más fuerte. Llegó la hora de dar un paso adelante, conscientes de que hemos logrado avances en el pasado. Es hora de mirar hacia un futuro lleno de oportunidades para el país, bajo un nuevo liderazgo renovado, innovador, visionario y dispuesto a trabajar minuto a minuto por un mejor país.

Nuestro próximo paso es la promoción del desarrollo integral de todas las comunidades del país, el crecimiento en lo económico, social, cultural y ambiental, y por supuesto traducir este dinamismo en calidad de vida, reducción de las desigualdades sociales y bienestar para la gente.

---

*Por ello tenemos una propuesta sólida, integral y esperanzadora para el futuro de nuestro país. Una propuesta construida con la mirada hacia adelante, pero también con los pies en la tierra. Un programa de gobierno consecuente, viable y capaz de dar respuesta a las demandas justas de nuestra sociedad.*

# 1 2

FUNDAMENTAMOS  
NUESTRA  
PROPUESTA DE  
GOBIERNO EN  
CINCO PILARES:

## *Diálogo y cooperación público-privada- comunitaria.*

Nos proponemos gobernar con la participación de la sociedad, en un diálogo permanente en el que conversemos sobre los problemas que afectan las comunidades y encontremos juntos las soluciones. Debe ser un proceso en el que participemos todos y todas, sobre todo la juventud y las mujeres. Una alianza programática entre el Estado, las comunidades, la sociedad civil, el empresariado y las nuevas personas emprendedoras.

## *Cercanía con todos los sectores del país.*

Estamos convencidos de que gobernar mejor requiere estar cerca de las personas y las comunidades, que escuchemos sus problemas y demos respuestas oportunas a sus necesidades, pero que también debemos hacerle parte de las soluciones, pues nadie mejor que las propias comunidades y sus líderes para proponer soluciones a sus problemas.

# 3

## *Experiencia de gestión pública*

Debemos construir sobre la experiencia que tenemos en la solución de nuestros problemas, promover políticas públicas innovadoras pero cimentadas en el conocimiento de cómo funciona la sociedad dominicana, aprender de iniciativas exitosas en otros países y como aplicarlas de forma consistente a la dinámica social dominicana, y para eso debemos trabajar en base a la experiencia y el conocimiento del país para así generar confianza en todos los sectores.

# 4

## *Honestidad en toda la actuación del gobierno.*

Cada funcionario público es administrador de recursos que le pertenecen a la sociedad, y por ende debe usar dichos recursos exclusivamente en las mejores políticas e iniciativas para el bienestar social, por lo que la honestidad debe ser la primera condición para ser parte del gobierno.

# 5

## *Mano firme y tolerancia cero ante lo incorrecto.*

Nos proponemos trabajar día y noche por una sociedad más justa, con mano firme contra la corrupción gubernamental y contra la corrupción privada, y para tomar las decisiones difíciles que requiere gobernar. Tendremos mano firme para no permitir que ningún interés particular esté por encima del interés general y para que quien actúe incorrectamente enfrente todo el peso de la ley, sin distinciones ni privilegios.

Con la firme convicción de que el próximo paso adelante es hacer de la República Dominicana un país de oportunidades, hacemos la siguiente propuesta de gobierno:



ECONOMÍA DINÁMICA,  
INNOVADORA Y QUE GENERE  
OPORTUNIDADES PARA  
TODOS Y TODAS EN EL PAÍS

# I EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y REDUCIR LA POBREZA MODERADA

Los niveles de pobreza de la República Dominicana no se corresponden con todo el potencial que tiene nuestro país y el deseo de superación de nuestra gente.

Tanto si se mide por pobreza multidimensional o pobreza monetaria, en la actualidad alrededor del 23% de las familias dominicanas están en condiciones de pobreza, sobre todo en la zona fronteriza y la zona denominada Sur Profundo, entendiéndose por pobreza aquellas familias que tienen ingresos mensuales por persona inferiores a aproximadamente 4,800 pesos mensuales.

De igual forma, la pobreza extrema aún afecta a algo más del 3% de la población, es decir aquellos que no tienen ni el mínimo de ingresos para poder sostenerse, estimado en al menos 2,400 pesos mensuales por persona en la familia.

La meta de disminuir significativamente la pobreza es posible, sobre todo si anteriormente hemos podido lograrlo. En años recientes se ha tenido un gran éxito en la disminución de la pobreza. Los indicadores de pobreza monetaria han caído desde un 49.5% en 2004 hasta un 25.5% en 2017, mientras que en los gobiernos recientes del PLD la pobreza extrema se ha reducido desde un 15.4% en 2004 hasta un 3.8% en 2017. Por consiguiente, es bajo los gobiernos del PLD y sobre todo en los gobiernos de Danilo Medina que el país ha experimentado los mayores avances en su lucha contra la pobreza.

Esta reducción de la pobreza se debe, en su mayor parte, al aumento en los ingresos laborales de las familias fruto de que han conseguido un empleo, demostrando así que el crecimiento económico y la generación de empleos es la mejor forma para combatir los niveles de pobreza.

De igual forma, en años recientes se ha generado una intervención en los territorios de mayor concentración de la pobreza extrema a través del plan especial Quisqueya Digna, logrando resultados impresionantes en mejoramiento de viviendas, generación de empleos y emprendimientos económicos, así como en la protección social.

Por tanto, nos proponemos para los próximos años erradicar la pobreza extrema en el país y disminuir significativamente la pobreza moderada, a fin de que la República Dominicana profundice su conversión en un país de clase media, lo cual es fundamental para la consolidación de la democracia y para el alcance de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Para lograr esta meta de reducción de la pobreza la clave será la creación de empleos en las provincias, barrios y comunidades más pobres del país, para que este avance social sea sostenible.

Asimismo, trabajaremos arduamente en solucionar los problemas que crean los círculos viciosos de pobreza y que condenan las familias a estar empobrecidas, generación tras generación.

De igual forma, un pilar de la estrategia de reducción de la pobreza es el enfoque de género, pues un alto porcentaje de los hogares dominicanos son monoparentales y están dirigidos por madres solteras que deben conciliar la generación de ingresos con el cuidado de la familia.

Para lograr el próximo paso adelante de erradicación de la pobreza extrema y disminución de la pobreza moderada, hacemos las siguientes propuestas:

1. Continuar impulsando el crecimiento económico y la generación de empleos, sobre todo la creación de empleos en los sectores de mayor productividad de la economía, a fin de que los ingresos reales de las familias aumenten, y por tanto mejoren sus niveles de vida.
2. Mejoramiento del acceso continuo a agua potable en cada hogar del país, para que todas las familia, por más distante que quede su residencia, disponga de agua para poder realizar sus labores diarias de cocina, limpieza y aseo.
3. Aumentar el acceso continuo a electricidad a las comunidades del interior del país.
4. Completar en todo el país el programa de sustitución de pisos de suelo por pisos de cemento, de forma que las personas puedan tener mejores condiciones de vida en sus hogares.
5. Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos y aguas residuales, invirtiendo en plantas de tratamiento de agua en los barrios del país que hoy en día sufren de la cercanía de cañadas.
6. Asegurar que todo niño, niña y adolescente tenga alimentación y salud adecuada, incorporando el cuidado de la salud del primer nivel de atención en los centros educativos del país.
7. Priorizar la reducción de la pobreza en la zona fronteriza del país, promoviendo inversiones para que los sectores productivos de agropecuaria, industria y turismo puedan generar empleos en las provincias fronterizas para los dominicanos y dominicanas que habitan en esa parte del país, a fin de que el dinamismo económico promueva la seguridad y el bienestar en la zona fronteriza.
8. Desarrollar conjuntamente con la Junta Central Electoral un programa nacional de documentación de dominicanos sin documento de identidad, para que nuestros ciudadanos puedan acceder a empleos y a las ayudas sociales mediante su número de identidad.
9. Implementar un programa de reducción del embarazo en adolescentes, combinando actividades educativas para postergar la actividad sexual y uso de preservativos, así como programas educativos de paternidad responsable, complementado con políticas coercitivas contra los adultos que embarazan menores.
10. Realizar una campaña de “Rescate financiero” para las personas que están altamente endeudadas con usureros, por ejemplo por enfermedades catastróficas o por problemas familiares, de forma que se puedan consolidar los distintos préstamos en uno solo a menor tasa de interés, combinado con educación financiera y grupos de apoyo para el manejo responsable del dinero.
11. Desarrollar el programa de rescate de los niños en la calle, para ubicarlos en centros donde puedan recibir educación, alimentación y vivienda segura.

# II EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS COMO BASE PARA UNA MEJOR SOCIEDAD

Uno de los elementos más importantes de nuestra propuesta de gobierno es la creación de empleos para los cientos de miles de dominicanos y dominicanas que a pesar de todo su talento y disposición para trabajar, aún no encuentran cómo insertarse en el mercado de trabajo.

---

*Debemos realizar las reformas necesarias para que los sectores productivos creen más y mejores puestos de trabajo, y que ésta sea la base del incremento de los ingresos de las familias, a fin de que tengan los recursos que les permitan satisfacer sus necesidades diarias y para ahorrar para un futuro mejor.*

En años recientes hemos tenido un significativo aumento en los empleos, pues desde el 2012 a la fecha se han creado más de 730,000 nuevos empleos, la mayoría de ellos empleos formales. Estos empleos han sido creados mayormente en los sectores de comercio, turismo y otros servicios. Este dinamismo en el mercado laboral ha permitido que el salario real crezca cerca de 17% en los últimos años, lo cual a su vez ha permitido que millones de personas salgan de la pobreza e ingresen a la clase media.

A pesar de los éxitos recientes, aún queda mucho por lograr en la creación de empleos, sobre todo en los sectores de mayor productividad, pues históricamente la falta de oportunidades de empleo ha provocado la creación de empleos informales y la creación de empleos en el sector público. El resultado de esta alta cantidad de personas que no encuentran trabajo es un exceso de oferta respecto a la capacidad de absorción del aparato productivo, que deprime los salarios reales, es decir, el poder adquisitivo del salario de las personas.

Ese es el principal reto de la República Dominicana, crear empleos para todos, pues entendemos que priorizando la generación de empleos podemos atacar los mayores males sociales, desde la delincuencia hasta la dinámica política en que a cada candidato o funcionario se les pide un empleo en lugar de buenas políticas públicas, fomentando así el clientelismo que tanto ha afectado la política en el país.

Para poder relanzar la creación de empleos y mejorar el ingreso de las familias, nuestra política laboral tendrá como base una nueva institucionalidad, así como la implementación de políticas laborales activas y pasivas para el bienestar de todos los dominicanos y dominicanas, sobre todo para las mujeres y los jóvenes que son los grupos que presentan la mayor tasa de desempleo en nuestra sociedad.

## NUEVA INSTITUCIONALIDAD:

### **a. Transformación del Ministerio de Trabajo en Ministerio de Empleo y Seguridad Social.**

Debemos pasar de un ministerio concentrado en la mediación de conflictos a un ministerio concentrado en el desarrollo de políticas activas y pasivas de empleo como principal herramienta para la lucha contra la pobreza.

Para eso vamos a relanzar y reenfocar el actual Ministerio de Trabajo hacia un Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cuya tarea principal sea promover que todo dominicano o dominicana desempleado, donde sea que se encuentre, tenga oportunidades de encontrar trabajo digno, y que reciba ayudas sociales transitorias mientras se ayuda a las personas a obtener un empleo.

Este es el enfoque moderno que se está usando en la mayoría de los países europeos, y que los países latinoamericanos ya están migrando hacia allá, pues este enfoque contribuye a aumentar los ingresos y la autoestima de las personas.

## POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO:

las políticas activas de empleo están diseñadas para fomentar la creación de puestos de trabajo para absorber la masa de personas desempleadas. Para esto, gobernaremos con cercanía a las personas, para conocer quiénes son los grupos con mayor desempleo, para poder diseñar políticas que aumenten la demanda de las empresas de estos grupos.

Las políticas activas que proponemos se concentrarán en impulsar los sectores productivos que demandan mucha mano de obra para que creen más puestos de trabajo. Además, mejoraremos la empleabilidad fomentando las competencias que requieren los sectores productivos y mejorando la intermediación laboral para que sea más rápido y eficiente el proceso de conectar a quien busca trabajo con las empresas que requieren mayor número de trabajadores.

**a. Mejorar intermediación laboral mediante un Sistema Nacional de Empleo.** Debemos relanzar la bolsa de empleo como un mecanismo electrónico para que las personas desempleadas puedan registrarse con su curriculum y a través de esa plataforma recibir ofertas de empleo. De esta manera las empresas podrán identificar rápidamente los mejores candidatos según el perfil requerido. Pero también debemos desarrollar un sistema que provea la información de qué

empresas están ofreciendo empleos y que además pueda realizar prospección de necesidades del mercado laboral e identificación de requerimientos de empleos.

**b. Relanzar y modernizar el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP,** para mejorar la empleabilidad de las personas según requerimientos de los sectores productivos en cada región. Para ello aumentaremos significativamente su presupuesto a fin de poder llevar la acción del INFOTEP a cada rincón del país y cubrir un mayor número de personas, sobre todo las personas desempleadas.

**c. Tecnificar los trabajadores de sectores que demandan más de inmigrantes,** tales como agricultura y construcción, para que los trabajadores dominicanos en estos sectores puedan exigir mejores salarios sobre la base de ser más productivos, con los conocimientos técnicos y habilidades blandas requeridas para cada tipo de construcción y cultivo agrícola.

**d. Desarrollar el programa de pasantía laboral de un año para los estudiantes de los politécnicos y las escuelas técnicas superior,** para que al concluir sus programas tengan la experiencia de haber laborado en empresas y que las asignaturas de su último año de estudio estén relacionadas con lo que van aprendiendo, reflexionando y realizando en sus pasantías.

**e. Estimular al sector construcción mediante la facilitación burocrática y disminución de la permisología,** ajustando las normativas a la realidad del país y disminuyendo los costos salariales en el sector.

**f. Fortalecer y relanzar a los sectores turismo, manufactura y call centers,** mediante políticas de mejora de la productividad de las empresas y el impulso de nuevos polos de desarrollo, sobre todo en regiones del país con altas tasas de pobreza y desempleo.

**g. Desarrollar el programa “Mi primer empleo”,** para lo cual estableceremos en una cooperación entre gobierno y empresa de un subsidio temporal de 1 año a quienes empleen por primera vez a personas en edad entre 20-30 años, para el pago de su seguridad social.

### *Políticas pasivas*

*Las políticas pasivas están destinadas a proteger los ingresos de las personas desempleadas, pero con un diseño que permita mantener la calidad de vida de las personas desempleadas sin desalentarlas de seguir buscando trabajo.*

**h. Implementar el seguro de cesantía como una modalidad de ahorrar ingresos para casos eventuales de terminación del contrato de trabajo.** Además, programar la entrega de recursos, incluyendo mantener el seguro de salud en el período de desempleo y trabajar en la mejora de la empleabilidad para conseguir un próximo trabajo.

# III EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

La actividad agropecuaria es una de las más importantes en el país, ya que cerca de 135 de un total de 158 municipios en República Dominicana tienen la agropecuaria como principal fuente de ingresos. Por esta razón, la mejor forma de promover la equidad social y el crecimiento económico compartido es desarrollar la productividad de los cultivos agrícolas.

Al respecto, en los últimos años el sector agropecuario ha sido uno de los más dinámicos en la economía dominicana, lo cual ha sido clave en la significativa disminución de la pobreza y la pobreza extrema en las zonas rurales.

El programa de Visitas Sorpresa ha mostrado la prioridad que ha tenido el campo dominicano en el actual gobierno de Danilo Medina. En efecto, a través de las visitas sorpresa se ha observado el aumento sin precedentes de los préstamos al sector agropecuario con bajas tasas de interés y plazos favorables, el aumento de la cobertura del seguro agropecuario, la mejora de la infraestructura de las zonas rurales y sobre todo el apoyo a los grupos de pequeños productores.

Si bien hoy en día se ha experimentado un aumento sin precedentes en la producción agropecuaria y por ende en el ingreso de las familias en las zonas rurales, el próximo paso adelante en el sector agropecuario es mejorar la productividad, aumentar la calidad, aumentar el valor añadido a la producción y promover las exportaciones agropecuarias.

Por tanto, para el sector agropecuario realizamos las siguientes propuestas:

1. Aumentar los préstamos y desarrollar nuevos instrumentos de crédito para los productores agropecuarios, incluyendo el uso de la Ley de Garantías Mobiliarias para aumentar el financiamiento y establecimiento de un fondo de garantía para disminuir las tasas de interés de los préstamos.
2. Fortalecer las cooperativas agropecuarias y canalizar mayores fondos de asistencia técnica y préstamos para dichas cooperativas
3. Implementar un programa de formación intensiva de personal técnico para el sector agropecuario, tanto a nivel de cursos especializados, como carreras técnicas, licenciaturas y maestrías, incluyendo manejo de plagas, técnicas de riego, agronegocios, manejo post cosecha y otros temas de alta importancia para el sector.
4. Institucionalizar el esquema de apoyo del programa de Visitas Sorpresas para que se desarrolle en todas las comunidades del país, bajo el liderazgo del Ministerio de Agricultura. De esta forma todos los grupos de productores podrán ser beneficiados con este apoyo integral que ofrece el programa.
5. Desarrollar la infraestructura de pequeñas presas y acueductos rurales, así como implementaremos tecnologías de nivelación de terreno para manejo eficiente del agua y fomentar el riego presurizado para unl manejo más eficiente del agua.

6. Desarrollar bajo la cooperación público privada “Centros de Acopio Agroexportador”, a fin de establecer un punto donde los pequeños productores de productos agrícolas y agroindustriales puedan vender directamente su producción, y consolidar la producción para luego exportarla hacia otros países. También se incluirá asistencia técnica y financiamiento para el manejo de calidad e inocuidad de la producción según los estándares de los mercados internacionales. Para esto haríamos uso de las edificaciones estatales que no están siendo usadas a plena capacidad.
7. Aumentar el financiamiento preferencial a las cooperativas y clústeres agropecuarios para el desarrollo de infraestructura y equipamiento que permita agregar valor añadido a la producción, incluyendo secado, empaque, etiquetado, entre otros procesos.
8. Conectar los productores agropecuarios con la industria de cruceros a fin de aumentar las ventas, incluyendo asistencia técnica y financiamiento de las actividades necesarias para cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad de los cruceros.
9. Realizar un programa de diversificación de la producción para desarrollar nuevos rubros con alta demanda y márgenes de ganancia, tanto en el mercado local como internacional.
10. Desarrollar programas de aplicación de la tecnología para mejorar la productividad agrícola, incluyendo asistencia técnica para la implementación, financiamiento para la adquisición de los equipamientos, formación de los recursos humanos y acompañamiento durante el proceso.
11. Apoyar de manera integral a los grupos de pescadores, incluyendo facilitación de barcos pesqueros que le permitan acceder a poblaciones de peces ubicadas a mayor distancia de la costa. También apoyaremos la utilización de equipamiento adecuado, el desarrollo de la infraestructura de centros de acopio y la limpieza de los pescados con entrenamiento en el manejo y corte.
12. Invertir en presas medianas y pequeñas en distintos lugares del país, a fin de mejorar el manejo del agua para la agricultura y poder hacer fértil los miles de kilómetros cuadrados de terreno que podrían tener vocación agrícola con acceso al agua.
13. Aumentar las exportaciones agrícolas a las islas del Caribe mediante el desarrollo de la marina mercante, a fin de que la República Dominicana cuente con una flota de barcos que puedan distribuir los productos nacionales en la zona ya que tienen una gran demanda debido a la actividad turística.
14. Impulsar políticas de desarrollo e intensidad tecnológica de la actividad agropecuaria para transformarla en agroindustria, con la visión de ser más competitivos en las exportaciones hacia a otros países.
15. Apoyar el desarrollo de la industria de procesamiento de alimentos de consumo masivo, tanto para el mercado interno como para la exportación.
16. Incentivar en la actividad ganadera el uso de parámetros científicos y medición tecnológica para monitorear los indicadores más relacionados con la productividad del ganado.
17. Desarrollar programas para el aprovechamiento de productos del agro que se pierden en las zonas rurales, proveyendo de tecnología y equipos simples a los campesinos para que puedan procesar esos productos en conservas, jaleas, mermeladas, deshidratados, etc.
18. Promover los proyectos agroforestales, ya que estos combinan la conservación de los suelos y protección de las cuencas hidrográficas generando riqueza para la población.
19. Desarrollar programas orientados a fomentar una menor dependencia de productos agropecuarios importados, según lo estipulado en el Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria.

# IV EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA EL DESARROLLO DE UN TURISMO DOMINICANO DE CLASE MUNDIAL.

La República Dominicana es líder regional en turismo, pues el país ha desarrollado durante décadas una industria turística de alta calidad. Esta industria atrae más de 6 millones de turistas cada año que vienen desde todas las regiones del mundo a disfrutar de la espectacular belleza natural del país, pero sobre todo de la calidez y simpatía de los dominicanos y dominicanas.

Asimismo, el sector turismo genera alrededor de 320.000 empleos directos y aproximadamente igual número de empleos de manera indirecta, lo que lo convierte en la primera fuente de puestos de trabajo del país.

---

*El 54 % de los trabajadores del sector turismo son mujeres, algo realmente importante en relación a lo que el dato supone para la lucha por la igualdad de género, iniciativa en la que nuestro programa de gobierno está implicado al máximo nivel.*

Definitivamente, la industria turística tiene la ventaja de ser una de las actividades económicas con mayor potencial para encadenamiento con el resto de la economía. Demansa productos y servicios del sector agropecuario y pesquero, de la industria, la artesanía, la construcción, los servicios de transporte, comunicación y culturales.

Además, el turismo es la actividad con mayor impacto sobre el territorio y el medio ambiente, de ahí su particular importancia.

En pocas palabras, el turismo debe ser visto como la gran locomotora del desarrollo nacional.

El turismo ha tenido sus mejores momentos en los últimos años. Los ingresos por turismo se han más que duplicado, la cantidad de turistas que visitan el país tanto por vía aérea como por vía marítima es casi el doble en la actualidad que en 2004 y se ha aumentando significativamente la inversión tanto en hoteles como en actividades complementarias.

En nuestra propuesta de gobierno, tenemos el objetivo de acercarnos a la meta de recibir 10 millones de turistas al año, aumentar la inversión en infraestructura hotelera y actividades complementarias. Además queremos conciliar la actividad turística con la protección ambiental y el desarrollo de las comunidades.

La clave para el fortalecimiento del sector turismo será la diversificación, tanto de mercados emisores de turistas como de los segmentos de la industria turística y desarrollo de nuevos polos turísticos en otras zonas del país.

Para tales fines, proponemos las siguientes iniciativas:

1. Incentivar y coordinar el desarrollo del turismo en el Sur Profundo, bajo un enfoque de ecoturismo y turismo de aventura, de alto estándar y con mayor integración con la comunidad. Fomentar la construcción de más de 10,000 habitaciones en Pedernales, mientras que en Barahona al menos 5,000 habitaciones, de forma que se cree un flujo de pasajeros para el aeropuerto María Montés.
2. Impulsar el turismo de sol y playa en Azua y Peravia, con el desarrollo de 4,000 habitaciones hoteleras, a fin de aprovechar las hermosas playas que tienen ambas provincias.
3. Promover el desarrollo de la industria de cruceros en la provincia de Santo Domingo, combinando excursiones culturales en la Ciudad Colonial, un relanzamiento de la Plaza de la Cultura para ampliar los museos e incluir arte e historia caribeña y latinoamericana. Desarrollar en la Ciudad Colonial centros de actividades artísticas de teatro, música y baile de grupos culturales, así como el remozamiento del Malecón de Santo Domingo como zona de restaurantes, bares y lugares de entretenimiento. Esto requerirá la reconstrucción del puerto de Santo Domingo para ampliar su capacidad de recibir varios barcos al mismo tiempo, así como embarcaciones de mayor tamaño.
4. Impulsar el turismo de cruceros en la zona norte y en Samaná, a fin de lograr que la República Dominicana por sí sola sea un multideestino. Lograr que los cruceristas inicien su viaje por el Caribe en el país, convirtiéndonos en “home port”, de manera que los cruceristas pernocten una o dos noches en el país y tengan un gasto mayor en productos y servicios dominicanos.
5. *Desarrollar el turismo ecológico en las localidades montañosas del país, para lo cual impulsaremos el corredor montañoso como vía de conexión entre las comunidades de montaña, sobre todo rehabilitando la carretera Constanza – San José de Ocoa, carretera Maimón – Yamasá. Impulsar la oferta complementaria de atractivos turísticos relacionados a la naturaleza, como parques naturales, rutas agroindustriales, entre otras.*
6. Trabajar para que al menos dos aeropuertos en el país sean aceptados en los Estados Unidos bajo el programa de Pre Chequeo conocido como “Pre-Clearance” para incrementar el flujo de turistas estadounidenses.
7. Planificar el desarrollo de nuevos polos turísticos, incluyendo la identificación y desarrollo de la infraestructura necesaria, tanto a nivel de vías terrestres, plantas de tratamiento de aguas, estaciones eléctricas, entre otros.
8. Trabajar con otros países de la región en el establecimiento de paquetes “multidestinos”, a fin de atraer una mayor cantidad de turistas asiáticos que buscan principalmente este tipo de experiencias.
9. Impulsar las actividades complementarias, incluyendo parques temáticos, excursiones a parques naturales, centros de cultura caribeña y latinoamericana, entre otros, para que la experiencia de los turistas sea más completa y agradable.

10. Trabajar en el desarrollo del turismo de retiro, para que las personas de tercera edad de otros países puedan residir en República Dominicana en enclaves turísticos especializados como San José de las Matas, Barahona o Samaná. Allí obtendrán cuidados médicos y atenciones humanas, disfrutando de nuestras playas y montañas, así como de una oferta cultural interesante, y también de la frescura de los productos agrícolas dominicanos. Para tales fines, ampliaremos el esquema impositivo de la ley 171-07 para equiparlo al de nuestros competidores, y para generar esquemas impositivo consistente con la legislación de los países de los jubilados y retirados. También daremos incentivos a los centros de salud y centros recreativos que se construyan en los residenciales de pensionados.

11. Fortalecer el turismo accesible para que la República Dominicana pueda ser un destino de referencia para turistas con discapacidad, envejecientes, embarazadas o personas con lesiones temporales.

12. Trabajar con los productores agropecuarios para que aumenten sus ventas a los hoteles del país, acompañándolos en las mejoras de calidad e inocuidad, así como estandarización de los productos.

13. Mejorar la sostenibilidad de los polos turísticos desarrollando la infraestructura de provisión de agua potable, tratamiento de aguas servidas, manejo de residuos sólidos, relleno sanitario, así como proyectos de viviendas económicas.

14. Impulsar el turismo de compras mediante la ley de devolución de impuestos para las compras locales de los turistas, a fin de incrementar el consumo de los visitantes de nuestro país en las tiendas dominicanas.

15. Reforzar la seguridad de los polos turísticos mediante la instalación de cámaras de videovigilancia, el aumento del personal de Policía Turística, la capacitación exhaustiva a los agentes de seguridad para convertirlos en colaboradores de las empresas turísticas y garantes de la seguridad de los turistas.

16. Reforzar el capital humano y la capacitación técnica, incluyendo formación especializados en todas las ramas de la hostelería (excursiones, alimentos y bebidas, entretenimiento, mantenimiento, limpieza, jardinería), tanto en politécnicos, INFOTEP como en centros de educación técnica superior, según establezca el marco de cualificaciones aplicado al sector turismo.

17. Desarrollar un amplio programa de idiomas por inmersión en todo el territorio nacional, incluyendo República Dominicana Bilingüe para el idioma inglés. También enseñar otros idiomas por inmersión, incluyendo francés, ruso, mandarín, italiano, entre otros.

18. Transformar el modelo turístico de Sosúa para enfatizar el turismo de familia, con actividades para cada uno de los grupos familiares, mientras que Cabarete se especializará a deportes.

# V EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Históricamente, en todo el mundo el sector industrial ha sido uno de los principales pilares de desarrollo logrando un alto crecimiento económico con generación de empleos de calidad.

En nuestro país, hemos desarrollado una industria local sólida y diversificada, la cual ha pasado de los años de proteccionismo de la década de los setenta y ochenta, a los años donde la globalización requiere cada vez mayores aumentos en la productividad y competitividad.

---

*En la actualidad, más de 400,000 personas están empleadas en la industria de manufactura, tanto en el sector de Zonas Francas como en la industria nacional. Sus exportaciones superan los 7,500 millones de dólares, cerca del 75% del total de exportaciones de nuestro país.*

De todas formas, si bien el sector industrial hoy en día muestra una gran fortaleza, es preciso relanzar la industria dominicana para fortalecer su posicionamiento en el mercado internacional y aumentar significativamente la cantidad de empleos en el sector. Para lograrlo apostaremos a un modelo que potencie el crecimiento económico mediante los encadenamientos productivo, que

tenga por fundamentos la calidad, la innovación y el escalamiento en productividad y competitividad, creador de empleos formales y de calidad, más y mejor integrado a las cadenas globales.

Por tanto, el próximo paso en el sector industrial es trabajar su relanzamiento en términos de productividad, competitividad y calidad, para lo cual proponemos las siguientes acciones:

1. Promover la reconversión tecnológica de las empresas industriales, facilitando incentivos financieros de baja tasa de interés y la desgravación arancelaria para la tecnificación de la industria nacional.
2. Mejorar el sistema logístico en el país, tanto en el transporte terrestre como el transporte marítimo de mercancías, mejorando las tarifas y disminuyendo los tiempos, facilitando la contratación libre de los operadores de transporte que deseen las empresas.
3. Implementar el programa de simplificación de trámites industriales con miras a revisar de manera integral el marco regulatorio de los distintos sectores productivos para eliminar excesos regulatorios y adaptarnos a las nuevas realidades del mercado.

4. Mejorar la normativa y fortalecer los esquemas de supervisión de los protocolos de seguridad para los empleados y el medio ambiente a lo interno de las empresas.

5. Establecer un mecanismo constante de diálogo público privado para identificar las trabas para la realización de negocios y corregirlas mediante los distintos mecanismos de los que dispone el gobierno.

6. Fortalecer los encadenamientos productivos entre las Zonas Francas del país y los proveedores locales.

7. Implementar un programa de apoyo sistemático a la mejora de la calidad, utilizando mecanismos de diagnóstico de necesidades, financiamiento y asistencia técnica.

8. Cofinanciar programas de formación y capacitación del personal tanto en el país como en el extranjero.

9. Aumentar las exportaciones dominicanas a las distintas islas del Caribe, desarrollando la marina mercante del país.

*10. Fortalecer las acciones del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMEs para enfatizar su rol de líder de la transformación del sector industrial y de impulsor de políticas públicas para la mejora productiva del sector.*

*11. Establecer los mecanismos para devolver los impuestos pagados por las empresas de la industria nacional para la parte de la producción que sea exportada. De esta forma tendrán las mismas ventajas del régimen de Zonas Francas, bajo la filosofía de que en ningún caso podemos exportar impuestos.*

*12. Asignar los fondos necesarios para desarrollar parques industriales con todos los servicios que sirvan para la instalación de las industrias pequeñas, medianas y grandes, en zonas apropiadas para sinergias que permitan la mayor eficiencia logística.*

*13. Promover el desarrollo de empresas exportadoras de servicios como call centers, para generar una mayor oferta de empleos para los jóvenes del país.*

# VI EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD, FORMALIDAD Y CRECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Nuestro país es una economía de micro, pequeñas y medianas empresas, al punto que las MIPYMES representan el 99% de todo el tejido empresarial, tienen menos de 150 empleados y ventas anuales inferiores a 202 millones de pesos. Aportan el 38.6% del Producto Interno Bruto, es decir, 1 de cada 3 pesos que produce el país lo hace una MIPYME.

Por otro lado, las MIPYMES emplean a más de 2.2 millones de dominicanos y dominicanas que día a día salen a ganarse la vida para llevar el sustento a sus familias, es decir que 1 de cada 2 personas que tiene un empleo en este país, lo tiene en una MIPYMES.

En los últimos años se ha ido sembrando esperanzas y derribando mitos en cuanto al gran potencial de desarrollo de los micro, pequeños y medianos empresarios, pues las MIPYMES han tenido un apoyo extraordinario en cuanto a financiamiento, capacitación e inclusión como proveedores del Estado. También el nuevo sistema impositivo que aplicará el gobierno dominicano para que las MIPYMES puedan pagar impuesto y seguridad social con una contribución moderada de sus montos de ventas permitirá la formalización de estas empresas.

Por tanto, el próximo paso adelante es asegurarnos que éste sea un país de MIPYMES fuertes, que generan empleos de calidad, que se preparan con dedicación para exportar sus productos y poder competir en los más exigentes mercados internacionales. Este será un gran paso en la conformación de un nuevo tejido productivo, más plural y diversificado, generador de empleos y oportunidades para los dominicanos y las dominicanas

El próximo paso adelante en materia de fomento a las MIPYMES estará guiado por las siguientes propuestas:

1. Promover la simplificación de trámites a todos los niveles de gobierno, garantizando un acceso fácil y eficiente en los servicios de las instituciones estatales hacia las MIPYMES, eliminando uno de las mayores barreras que estas enfrentan.
2. Eliminar el anticipo del Impuesto Sobre la Renta a las micro y pequeñas empresas, para que no tengan que usar recursos de su flujo de caja para pagar impuestos sobre actividades que aún no han realizado y sobre las cuales no tienen ninguna certeza de si tendrán ganancia.

3. Corregir la distorsión que existe en las compras gubernamentales a MIPYMES, para que los suplidores del gobierno le paguen el ITBIS una vez han recibido el pago de la entidad gubernamental a la cual le realizaron la venta.

4. Desarrollar un amplio programa de asistencia personalizada para la formalización de empresas en todo el territorio nacional a través de una ventanilla única virtual con un tiempo reducido y a bajo costo a través del portal [www.formalízate.gob.do](http://www.formalízate.gob.do).

5. Fortalecer la formalización de la MIPYMES mejorando el Programa Simplificado de Tributación poniendo en marcha el Programa Simplificado de Seguridad Social. Esto permitirá tener un sistema justo a la medida facilitando y abaratando los costos de tributación y la inscripción de sus empleados en el sistema de seguridad social.

6. Implementar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades productivas en las diferentes provincias del país, utilizando el gran motor de las compras públicas y rueda de negocios con grandes empresas privadas, para impulsar la producción con conexión directa de mercado en los diferentes territorios del país.

7. Implementar una agencia, adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, con colaboración público-privada-academia para la innovación de las MIPYMES (INNOVACION), para brindar asesoría especializada que permita desarrollar mejoras de procesos y productos para adaptar la producción a las exigencias de nuevos

mercados. Desarrollaremos este programa incorporando metodologías de “design thinking”, Lean StartUp y Agile para la creación de prototipos en conjunto con las universidades, de forma que las MIPYMES puedan contar con un espacio que le permita materializar sus nuevas ideas de negocio.

---

*8. Impulsar en todas las regiones del país el Programa Nacional de Empresarialidad Femenina, dotando a las mujeres del acompañamiento necesario a nivel técnico, financiamiento y mentoría para que puedan crear y expandir sus negocios.*

9. Impulsar el Programa Encadénate MIPYME, con la finalidad de promover un sistema de desarrollo de proveedores en la cadena de valor de turismo y empresas de zonas francas, donde se interrelacionan empresas de mayor tamaño con sus suplidores MIPYMES locales. Este programa estará orientado desde la demanda, permitiendo realizar conexiones de negocios en base a necesidades reales de las empresas tractoras.

10. Apoyar la inclusión financiera de las micro y pequeñas empresas a través de fondos y respaldos financieros como el Fondo Nacional de Garantías, la Ley de Garantías Mobiliarias y la Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas, eliminando la necesidad de garantías personales y constituyendo las garantías reales como fundamento del crédito. Las MIPYMES podrán

ofrecer sus bienes muebles (maquinarias, inventarios, ganados, etc.) para obtener créditos en el sistema financiero formal en mejores condiciones tanto en plazos como en tasas de interés.

12. Fomentar el uso de mecanismos alternos de capital de trabajo para las MIPYMES. Intensificar el acceso a nuevas fuentes de capital de trabajo a través de la definición de un marco que norme el financiamiento a través del Factoring y las Facturas Negociables, ampliando las posibilidades de las MIPYMES de acceder a compras gubernamentales, vincularse con grandes empresas e internacionalizar sus productos.

13. Instaurar un reconocimiento anual, para los sectores público y privado, a las buenas prácticas relacionadas con el pago en mejores plazos para las MIPYMES y los Emprendedores, como forma de motivar el mejor cumplimiento de las condiciones contractuales de ventas.

14. Desarrollar el programa de “Economía Digital para las MIPYMES”, proveyendo a las MIPYMES de herramientas y aplicaciones que le permita transformarse digitalmente para agilizar y digitalizar sus procesos productivos y administrativos. Adicionalmente, impulsaremos el comercio electrónico para MIPYMES, conectando al sector a las múltiples facilidades de colocar sus productos y servicios en internet, vendiéndolos y entregándolos a cualquier rincón del país, así como posibilitando su exportación a nuevos mercados.

15. Crear un Centro de Transferencia Tecnológica para la Agroindustria, adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, que se encargue de la adopción e implementación de las mejores prácticas internacionales para la mejora del tejido productivo del sector.

16. Consolidar y expandir a nivel nacional el Modelo de Atención a las Mipymes, Centros Mipymes, que operan bajo cooperación público-privada-academia, para brindar servicios de desarrollo empresarial cofinanciados a los emprendimientos y mipymes que así lo requieran.

17. Promover las micro franquicias como una opción de autoempleo.

18. Fomentar programas y proyectos de sustentabilidad ambiental en las mipymes dominicanas, para que puedan aplicar metodologías y herramientas de producción y consumo sostenible, tales como: economía circular, producción más limpia, responsabilidad social y huella de carbono.

# VII EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DEL PAÍS

*Hoy en día vivimos en un mundo en constante cambio, donde el desarrollo tecnológico y científico hace que nuevos productos y servicios desplacen de la noche a la mañana la competencia. Vemos como las nuevas tecnologías y plataformas digitales van desplazando tecnologías antiguas y medios de información tradicionales.*

*Definitivamente, estamos en un mundo donde la innovación es una necesidad, pero también una gran oportunidad para el desarrollo.*

Para promover el emprendimiento en los dominicanos y dominicanas, realizaremos las siguientes acciones:

1. Fomentar la cultura emprendedora desde las escuelas, a través de un programa de Emprendimientos en los liceos de jornada extendida basados en la capacitación vivencial para el desarrollo de las habilidades técnicas y blandas. Vamos a convertir los centros educativos del país en espacios dinámicos, creativos y lúdicos que estimulen el desarrollo del comportamiento emprendedor en los estudiantes, a fin de que nuestro sistema educativo no solo forme empleados, sino futuros empresarios.
2. Desarrollar un completo Programa de Mentorías con la Comunidad Dominicana en el Exterior, en la cual se conecten a emprendedores dominicanos en el extranjero y del país con empresarios experimentados de nuestra diáspora que puedan acompañarles en el proceso de creación y desarrollo de sus empresas. Para este fin se utilizará una plataforma virtual que permita la transferencia de conocimiento y experiencias de empresarios y empresarias exitosos a emprendedores y MIPYMES locales..

3. Implementar a nivel nacional el Programa de Desarrollo del Espíritu Emprendedor para estudiantes de politécnicos, institutos técnico superior y universidades, mediante el uso de actividades didácticas prácticas que les ayuda a desarrollar el interés y la actitud emprendedora requerida para iniciar nuevos negocios.

4. Continuar incentivando el desarrollo de instrumentos de financiamiento al emprendimiento, apoyar el desarrollo del Fondo CONFIE y los demás fondos programados. Igualmente incentivaremos la creación de nuevas redes de inversionistas ángeles a través de talleres con facilitadores internacionales, motivando al empresariado nacional a pertenecer a las mismas.

5. Apoyar una red de programas de aceleración de emprendimientos, incentivando el crecimiento de empresas innovadoras y de alto impacto para crear empleos y riquezas en sectores priorizados con alto potencial de desarrollo en el país.

6. Promover el intra-emprendimiento en alianza con las grandes empresas del país, con la finalidad de generar nuevas oportunidades de emprendimiento (Spin off) en sectores de alto potencial productivo. Generar alianzas estratégicas que permitan llenar vacíos existentes en las cadenas de valor de las empresas beneficiadas del programa.

7. Desarrollar una estrategia integral de financiamiento al emprendimiento, promoviendo los incentivos necesarios para potenciar instrumentos como el capital semilla, el crowdfunding o fondos de capital de riesgo que cubran todo el trayecto de vida de los emprendimientos locales.

8. Promover el desarrollo del emprendimiento cultural y artístico a través de apoyo a la denominada “economía naranja”, para que los jóvenes con talento, desde músicos hasta bailarines, puedan obtener ingresos de su actividad artística. Para ello les apoyaremos tanto con préstamos blandos como con donaciones para el primer equipamiento.

---

*9. Desarrollar el emprendimiento juvenil mediante el programa “Oportunidad joven”, el cual consiste en incubadoras técnicas y tecnológicas en las cuales nuestros jóvenes, posterior a un proceso de formación técnica y de habilidades blandas, tengan una asistencia en el inicio de su primer negocio, préstamos blandos y acompañamiento en la identificación de potenciales compradores.*

*10. Implementar el programa “Agroempresarios del futuro”, para nuestros jóvenes en los campos del país, a fin de que vean en la agroindustria una oportunidad para mejorar sus ingresos, contribuir con su comunidad y devolver a los jóvenes el amor por el campo. Para eso trabajaremos en la asistencia técnica, financiamiento y búsqueda de compradores para sus productos.*

*11. Promover la innovación a través de “sandbox” financieros, para apoyar desde el gobierno la experimentación y el desarrollo de nuevas tecnologías.*

# VIII EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN EL DESARROLLO DE LA MINERÍA RESPONSABLE

Nuestro país es un país rico en minerales, tenemos yacimientos de todo tipo metales preciosos y semi preciosos que son de gran valor para los mercados internacionales.

En los últimos años, el gobierno del PLD ha ido promoviendo una industria minera responsable, con respeto medioambiental y con esquemas de tributación favorables para el país y en especial las comunidades cercanas a las minas.

Es por eso que debemos continuar apoyando el desarrollo de la minería responsable, fomentando la industria extractiva tanto la tradicional minería metálica y no metálica, pero también la industria nacional de hidrocarburos. Trabajaremos siempre con completo cuidado del medio ambiente y de las comunidades que habitan en los alrededores, bajo la premisa de que después de realizado el desarrollo minero, la zona debe quedar en mejores condiciones previo al desarrollo minero, con una naturaleza más cuidada y con una comunidad más próspera.

Por consiguiente, el próximo paso adelante para la consolidación de la política de desarrollo minero responsable incluye las siguientes acciones:

1. Apoyar a la minería artesanal y en pequeña escala para el uso de los metales semi preciosos en joyería y artículos de interés para los turistas y mercados internacionales.

2. Establecer el Sistema de Información Minero, el cual debe ser una base de datos moderna y dinámica con todas las informaciones necesarias para el conocimiento del potencial minero, a fin de atraer inversionistas a los procesos de licitación de permisos de exploración o explotación.

3. Fortalecer el marco normativo mediante envío al Congreso de una nueva ley de minería que incorpore los requerimientos modernos de la minería responsable, tanto en términos medioambientales, de integración de la comunidad y el esquema tributario.

4. Articular la industria minera con el desarrollo local integral, fomentando un diálogo entre las empresas y la comunidad para la búsqueda de alternativas en las que cada comunidad donde existen yacimientos mineros puedan beneficiarse de la explotación responsable de los mismos.

5. Formar los recursos humanos de alto nivel tanto en el país como en el extranjero para garantizar que las empresas mineras puedan desarrollar sus actividades con personal mayoritariamente dominicano, tanto a nivel técnico como a nivel directivo.

6. Apoyar el anteproyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Minera que busca una mejor distribución de los fondos generados por la industria extractiva.

# IX EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN EL DESARROLLO DE UN SECTOR ELÉCTRICO FACILITADOR DEL PROGRESO NACIONAL

*El sector eléctrico es transversal a toda la economía del país y al día a día de cada familia, por lo que es de suma importancia que tengamos un suministro de energía constante, confiable y a precios socialmente justos.*

*Una de las mayores dificultades que ha tenido nuestro país para su desarrollo es la ineficiencia en el sector, dado que tenemos décadas de largas tandas de apagones, con facturas de energía eléctrica que muchas veces sobrepasan la capacidad de pago de las familias. Además, nuestro sistema se caracteriza por una deficiente asignación de subsidios a la población, perjudicando mayormente a los dominicanos en condiciones de vulnerabilidad.*

*Además, históricamente se ha gastado una cantidad enorme de recursos que pudieron ser destinados a otros sectores productivos de la economía y a pesar de esta enorme inversión, el sector permanece con serios problemas.*

Si bien en los últimos años se ha mejorado mucho el suministro eléctrico, es preciso seguir avanzando para lograr la completa estabilidad y eficiencia del mismo. Proponemos una cooperación entre el sector público, el sector privado y las comunidades para la reforma del sector eléctrico con base en un plan de corto y mediano plazo para la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

Por consiguiente, el próximo paso adelante es garantizar la disponibilidad y suministro de energía de manera accesible, estable, confiable, sostenible y a buen precio, tanto para el consumo doméstico, como para la producción de bienes y servicios.

Para tales fines, proponemos las siguientes iniciativas:

1. Reformar el esquema tarifario del sistema eléctrico, redefiniendo el subsidio basado en umbrales de consumo a uno orientado en las condiciones de vida de los hogares, permitiendo beneficiar a todos los hogares en estado de vulnerabilidad.
2. Implementar nuevos programas intensivos en la mejora de las redes de transmisión y distribución, en tanto a su reestructuración, blindado y modernización, que combatan las pérdidas técnicas, acudiendo a los equipos y tecnologías de proveedores locales o internacionales más calificados en la materia.

*3. Impulsar la generación eléctrica en el norte del país a través de una central de distribución de gas natural en la Bahía de Manzanillo, y una planta generadora en base a gas natural en la provincia de Montecristi para el abastecimiento eléctrico de la zona norte y reconversión de las plantas generadoras del norte.*

*4. Impulsar la generación a partir de energías renovables en los distintos puntos del país como forma de garantizar suministro y precios estables independientemente de la volatilidad de los combustibles.*

*5. Potenciar la generación eléctrica en el norte del país a través de una central de distribución de gas natural en la Bahía de Manzanillo, y una planta generadora en base a gas natural en la provincia de Montecristi para el abastecimiento eléctrico de la zona norte y reconversión de las plantas generadoras del norte.*

*6. Fortalecer la diversificación de la matriz energética, priorizando los proyectos enfocados en la generación a partir de energías renovables en los distintos puntos del país.*

7. Combatir el fraude y las conexiones ilegales para reducir las pérdidas no técnicas y brindar mayor estabilidad financiera al sector, a través del uso de las tecnologías de medición a todos los usuarios del servicio eléctrico o mediante contadores pre pagados para los hogares de menor consumo.

8. Mejorar la gestión de las distribuidoras, disminuyendo sus costos administrativos y aumentando su cartera de clientes, a fin de garantizar la viabilidad financiera de las mismas.

9. Rehabilitar las redes de distribución eléctrica para reducir las pérdidas técnicas y no técnicas del proceso de distribución.

10. Impulsar programas de mejora de la eficiencia energética y fomento de la cultura de ahorro de energía en los hogares y MIPYMES, para facilitar que la factura de la energía eléctrica vaya disminuyendo progresivamente.

11. Impulsar la aprobación de una legislación en materia de eficiencia energética.

12. Favorecer el uso de los vehículos movidos por energía eléctrica.

13. Continuar la transición hacia una matriz de combustible más amigable con el medio ambiente.

14. Concentrar los subsidios del sector eléctrico exclusivamente a los hogares que, de acuerdo a los estudios del SIUBEN requieren del mismo.

# X

## EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN LA INNOVACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS

Vivimos en tiempo donde la tecnología está cambiando cada vez más el diario vivir de las personas, pero también el futuro económico de los países. Y es que la tecnología está en todos lados, desde los hospitales hasta los puntos de control fronterizo, pues la tecnología ya es transversal a las distintas actividades se realizan.

*El país ha apostado a la tecnología y la innovación para insertar a la República Dominicana como un país moderno del siglo XXI. Por eso desde hace más de una década se desarrolló el parque cibernético, para ir fomentando la formación de recursos humanos y la creación de empresas de tecnología. A la vez se ha ido digitalizando el gobierno a través del programa República Digital como una gran iniciativa enfocada en el acceso a infraestructura tecnológica, mejora en los procesos del gobierno, fomento de la productividad en las PYMEs y apoyo tecnológico a la revolución educativa.*

El cierre de brecha digital es una estrategia de transformación digital de nuestro país, y para eso hacemos las siguientes propuestas:

1. Implementar una solución a los problemas de seguridad ciudadana bajo la estrategia de “Ciudad Inteligente” que pueda contemplar inicialmente una “Zona Vitrina”. Esta concentrará funcionalidades que después serían expandidas en la ciudad a una mayor escala: videovigilancia, detector de placas, feconocimiento facial, radio digital, botones de pánico, controles de acceso, videoconferencias, gestión de tráfico, paradas inteligentes, semáforos y señalización inteligente, parquímetros, recolección inteligente de desechos, sistemas de prevención de desastres, módulos de información interactivos, con un sistema de cámaras de para los policías, que permite evitar el abuso policial, además de incluir el sistema de lector de huellas en las calles (autenticación de los delincuentes), entre otros.

2. Desarrollar los “Hospitales inteligentes” con un modelo de centros de salud que utilicen de manera intensiva la tecnología, alimentando de forma automática bases de datos especializadas como el Expediente Integral de Salud, en muchos casos sin intervención humana a través de

dispositivos médicos con IoT (Internet de las Cosas). Estos hospitales podrían ser concebidos como hospitales-escuelas para formar a la clase médica en el uso de dispositivos electrónicos e implementos biotecnológicos. Este proyecto podría concebirse con la modalidad Hospital Inteligente Móvil, que en un vehículo automotriz incorpora tecnología de punta que puede ser trasladada de forma itinerante por todo el país, alimentando de forma automática el Expediente Integral de Salud. Estos hospitales incluirán además un sistema de telemedicina, para poder llevar el servicio médico especializado del más alto nivel nacional e internacional a través de las tecnologías de comunicación.

3. Desarrollar una red nacional de estaciones de autoservicios tipo kioskos donde la ciudadanía pueda acceder a servicios públicos en línea, pagar el costo del servicio (en caso de que aplique) y recibir de forma inmediata la información y/o documento solicitado.

4. Fortalecer el intranet gubernamental para mejorar la eficiencia pública y la comunicación interna, a fin de reducir el gasto de papel en los trámites internos y desarrollar el concepto de “Paper Less” en la administración pública, para lo cual estableceremos una red privada de uso estatal, a través de la Red Nacional de Fibra Óptica.

5. Implementar el Punto GOB Móvil como un vehículo automotriz donde se habilitarían módulos de autoservicio y módulos de atención presencial para gestionar servicios públicos en línea. De forma itinerante, el Punto GOB Móvil podría recorrer todos los municipios del país y beneficiar a la mayor cantidad de ciudadanos.

6. Lanzar el programa “comunidad digital”, donde a través de una aplicación móvil, a todos los habitantes de una comunidad puedan obtener informaciones de su interés como calendario de actividades culturales, comunitarias, deportivas, noticias relacionadas con el sector, entre otros.

7. Crear un centro en cada una de las principales regiones del país que impulse el pensamiento creativo, el progreso científico y la incubación de ideas y emprendimientos.

8. Instalar módulos informativos en zonas turísticas, utilizando pantallas de contacto o touchscreen, para ofrecer informaciones de los lugares turísticos y otras informaciones de interés para los visitantes.

# XI EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA COMO FUNDAMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

El desarrollo económico debe ser inclusivo y beneficiar a toda la población dominicana, sobre todo a los de mayor necesidad, por lo cual se requiere de una economía solidaria que permita que las comunidades del país y las empresas pequeñas puedan afrontar unidas los retos que tienen y trabajar juntas en su crecimiento. Para esto, las cooperativas son fundamentales, pues permiten que la suma de los esfuerzos de muchos asociados pequeños les de una fortaleza que les permita obtener mejores condiciones para sus negocios.

Las cooperativas son el ejemplo de la democracia y la solidaridad. En ellas cada asociado tiene igual participación en la toma de decisiones sin hacer distinción de su capacidad económica ni de sus aportaciones, sino únicamente por ser asociado tiene voz y voto al igual que todos. Por eso, no solo para generar mejoras económicas, sino para fortalecer el espíritu cívico, se requiere promover las cooperativas en el centro de las políticas públicas.

En los últimos años, el gobierno ha dado un fuerte apoyo al sector cooperativo a través de distintos esquemas de financiamiento, desde Banca Solidaria, pasando por la Fundación Banreservas hasta llegar al FEDA. Se ha aumentado significativamente el crédito hacia las cooperativas de producción en cientos de comunidades en todo el país.

De todas formas, necesitamos un relanzamiento del sector cooperativo que fortalezca su sistema de valores y su democracia interna, adaptando los esquemas a los tiempos modernos para que las cooperativas puedan continuar su crecimiento sin poner en riesgo

su naturaleza participativa. Para esto, el próximo paso adelante es el fortalecimiento de las cooperativas y proponemos las siguientes medidas:

1. Modificar la ley actual de cooperativas, la cual es de la década de los sesenta del siglo pasado, para adaptar los procesos de toma de decisiones y los instrumentos de participación a los lineamientos actuales de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).
2. Crear la Superintendencia de Cooperativas como ente regulador y supervisor de las cooperativas, a fin de asegurar la sostenibilidad y el bajo riesgo de las cooperativas. Para lograr una superintendencia moderna invertiremos en la formación del personal técnico al más alto nivel, tanto en temas prudenciales, financieros, cooperativos y de lavado de activos.
3. Aumentar el crédito a las cooperativas de producción, sobre todo aquellas que agrupen productores de productos agrícolas e industriales con alto potencial de aumento de las exportaciones.
4. Promover las cooperativas estudiantiles como mecanismo de fomentar el ahorro desde temprana edad, y articulándolas con clubes de estudiantes que se dediquen a realizar actividades comunitarias.
5. Mejorar los sistemas de información de las cooperativas, sobre todo en lo relativo a rendimiento de las aportaciones y costo del crédito, a fin de que las personas puedan comparar las ventajas de ahorrar y preferir las cooperativas a otros mecanismos financieros.



SERVICIOS DE INTERÉS  
SOCIAL QUE MEJOREN LA  
CALIDAD DE VIDA DE LA  
POBLACIÓN Y SIENTEN  
LAS BASES PARA UN  
MEJOR FUTURO PARA  
TODOS Y TODAS

# I EDUCACIÓN DE CALIDAD, PERTINENTE Y QUE FOMENTE VALORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CIUDADANÍA

La construcción de un mejor país es una tarea de toda la sociedad, es un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad para superar sus retos. Para ello un mejor sistema educativo es clave no solo para incrementar la productividad nacional, sino también para hacernos arquitectos de nuestro propio destino.

El sistema educativo tiene numerosas funciones, desde la formación académica de estudiantes en una serie de áreas que les permita un apropiado desarrollo cognoscitivo, hasta el entrenamiento técnico en competencias específicas. Pero también involucra el desarrollo del talento artístico y deportivo, el fomento de habilidades necesarias para una mejor interrelación con nuestro medio social y el desarrollo de la ciudadanía responsable con la sociedad y el medio ambiente.

No obstante, nuestro país también necesita educación cívica. Un sistema en donde cada persona aprenda frases de cortesía al interactuar con los demás, a no tirar basura en la calle porque con eso afecta a los demás y daña el medioambiente, a no violar las leyes de tránsito para no poner en riesgo la vida humana.

En los 8 años del gobierno de Danilo Medina se enfatizó mucho el aumento de la cobertura bajo la modalidad de jornada extendida y la alimentación escolar (desayuno, almuerzo y merienda). Esta tuvo un gran impacto en la disponibilidad de aulas y de recursos pedagógicos, así como en el acceso de la mujer al mercado laboral, la mejora de la nutrición de los niños y en el presupuesto de las familias de bajos ingresos.

*El próximo paso adelante para el sector educativo es promover la calidad, pertinencia y valores. Calidad para lograr que nuestros estudiantes aprendan, con mayor énfasis en el aprendizaje. Pertinencia para que lo que aprendan les ayuden a ser buenos profesionales y a vincularse a las dinámicas económicas, sociales y culturales de sus comunidades. Valores para fortalecer el sentido de familia, de comunidad y de patria.*

Para fortalecer la calidad aplicaremos las siguientes políticas:

1. Erradicar el enfoque de memorización y sustituirlo por razonamiento y análisis crítico, para lo cual aplicaremos un plan nacional de capacitación centrada en el aula. Para ello apoyaremos a los profesores en ese proceso de cambio de enfoque curricular que buscará reorientar el aprendizaje hacia el desarrollo de competencias básicas.
2. Implementaremos un plan especial de intensificación del aprendizaje de lectoescritura y de razonamiento matemático en los primeros grados, usando metodologías modernas y esquemas innovadores que faciliten el desarrollo de estas dos competencias.
3. Impulsaremos un masivo plan de formación de una nueva generación de docentes y directores de excelencia. Esto se realizará en línea con metodologías modernas y buenas prácticas de los países y comunidades que mayores éxitos han alcanzado en la educación.
4. Fortalecer y dignificar la carrera docente como un pilar inspirador y aspiracional en la sociedad dominicana, permitiendo que los profesores de mayor desempeño puedan aumentar significativamente sus ingresos y ser considerados como profesionales de alto valor en la población. Además tendrán acceso a beneficios que los incentiven a mejorar constantemente su desempeño.
5. Extenderemos a todo el país la educación inicial hasta completar la meta de incorporar 500,000 menores de 5 años incorporados en programas de atención integral de la primera infancia, con personal altamente calificado que permita el máximo desarrollo cognitivo y psico afectivo de los infantes.

## PARA PROMOVER EL APREDIZAJE DESARROLLAREMOS LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

6. Implementaremos en todas las escuelas secundarias de jornada extendida el programa República Dominicana Bilingüe, para que todos los bachilleres finalicen la secundaria dominando el idioma inglés. Se utilizará el inglés por inmersión en los últimos dos años del nivel secundario, incluyendo al menos dos horas diarias de estudio del inglés.
7. Desarrollaremos las habilidades conductuales o comúnmente conocidas como habilidades “blandas”, para fortalecer la capacidad de nuestros estudiantes de interactuar con su medio social y con ellos mismos.
8. Incluiremos en el currículo nacional la educación financiera, con metodologías innovadoras que enseñen a los estudiantes y a los miembros de la comunidad educativa el correcto uso del dinero, el crédito y el ahorro.

9. *Implementaremos un programa de desarrollo de competencias tecnológicas para que los estudiantes dominicanos estén al día con las últimas tendencias del mundo tecnológico, incluyendo programación, robótica, y desarrollo de juegos y aplicaciones.*

10. *Implementaremos programas de articulación económica, social y cultural con la comunidad, para incluir actividades en el nivel secundario que estén relacionadas con el aparato productivo local y con los problemas sociales de su comunidad.*

11. *Ampliaremos la educación técnica básica. Para los jóvenes que han desertado anteriormente y que no pudieron concluir sus estudios secundarios, se propone un programa de reinserción a la escuela con programas especiales que se adapten a su disponibilidad de tiempo, para que desarrollen competencias que les permitan mejorar sus ingresos, pero al mismo tiempo puedan continuar los estudios hasta concluir el bachillerato.*

12. *Financiar un mayor número de investigaciones científicas y tecnológicas en las universidades, sobre todo aquellas relacionadas a la productividad, calidad o desarrollo de nuevos productos en los sectores productivos.*

## PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES, ASÍ COMO LA CONVIVENCIA Y ARMONÍA SOCIAL, NOS PROPONEMOS:

13. Implementaremos actividades curriculares y extra curriculares de artes y deporte para promoción de valores, a fin de que nuestros jóvenes desarrollen la disciplina, la sana competencia, el trabajo en equipo, el coraje, entre otras cualidades que le servirán para tener mayor éxito en las distintas áreas de la vida, para lo cual extenderemos hasta las 6 pm la jornada diaria escolar, para incluir actividades diarias de recreación, deporte y artes..

14. Impulsaremos las olimpiadas anuales de expresión artística, con premios que permitan a los ganadores desarrollar sus iniciativas artísticas y culturales.

15. Implementar el plan de participación en limpieza y remozamiento comunitario y medioambiental, para que los y las jóvenes de todas las edades se involucren en actividades de reforestación, limpieza de playas, limpieza de áreas comunes en la localidad, entre otros.

16. Desarrollar un incentivo de viajes culturales a los y las estudiantes de mayor rendimiento en el país.

# II SISTEMA DE SALUD ACCESIBLE, EFICIENTE Y CÁLIDO QUE PROMUEVA LOS HÁBITOS SANOS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

La salud es un derecho inherente a la dignidad humana. La salud física y mental de las personas y las comunidades expresa la calidad de la vida y del ambiente de trabajo: el acceso a vivienda saludable, agua potable, disposición de residuos y desperdicios, nutrición, recreación, son productores y reproductores de buena salud. La insalubridad, la contaminación ambiental, el stress laboral, la inactividad física, alimentación inadecuada, entre otros, son productores y reproductores de malas condiciones de salud y de enfermedades.

Nos proponemos impulsar un esfuerzo nacional por la producción social de la salud, para promover la vida saludable. A nivel comunitario y en los ambientes laborales más riesgosos e insalubres.

Durante el gobierno del PLD se ha realizado un extraordinario esfuerzo por mejorar las condiciones de los establecimientos de salud, transformando las viejas instalaciones en establecimientos más humanos y mejor equipados. También se avanzó en la constitución del Servicio Nacional de Salud.

Asimismo, en los últimos años se ha avanzado significativamente en la afiliación el aseguramiento de las familias. Al concluir 2018, más de 7,8 millones de personas (más del 75% de la población) cuentan con un seguro familiar de salud, el 53% en el Régimen Contributivo y el resto en el Subsidiado. Hemos pasado en los últimos 8 años, de ser uno de los países con menor afiliación, a uno de los que han conseguido mayor proporción en el continente. Estos avances han tenido un significativo impacto en el desarrollo de los servicios de salud públicos y

privados, en incrementar el acceso de los diversos sectores sociales a servicios de salud, y en la cobertura de los problemas de mayor costo.

Por tanto, el próximo paso adelante es completar la afiliación universal de la población al seguro de salud, reenfocar el sistema hacia la prevención y promoción de la salud, y hacer más efectivo el sistema de salud tanto público como privado en cuanto a resultados en la salud de la población, más accesible para todos, con menor gasto familiar y sin barreras de acceso.

En cuanto a afiliación, proponemos las siguientes acciones:

1. Desarrollaremos una política de aseguramiento de salud especial para los adultos mayores en el marco del Seguro Familiar de Salud y para los no asegurados, que garantice coberturas de un protocolo de atenciones médicas especializadas, así como de la promoción de su salud incluyendo asesoría nutricional, actividades físicas y recreativas, como parte de un plan mayor de protección social a los adultos mayores.
2. Desarrollaremos el programa de pensiones solidarias para personas envejecientes de bajos recursos, incluyendo transferencias mensuales para su sustento económico y un programa especial de actividades recreativas y culturales.
3. Revisaremos y actualizaremos del catálogo del Plan Básico del Seguro Familiar de Salud, para fortalecer la prevención y la promoción de la vida

saludable, acceso garantizado a medicamentos esenciales y medicamentos de alto costo, así como cobertura adecuada de las emergencias.

4. Mejoraremos la cobertura del seguro subsidiado mediante el incremento progresivo del per cápita, a fin de incrementar los procedimientos y medicinas cubiertos, así como mejorar el pago que hace a los establecimientos de salud.

En lo relativo a mejora del sistema de salud, proponemos las siguientes medidas:

1. Desarrollaremos la atención primaria como articulador de los servicios públicos y privados, en redes por niveles de complejidad, desarrollando el Primer Nivel de Atención de capacidad resolutoria con especialidades médicas básicas y equipos multidisciplinarios.

2. Fortaleceremos el Ministerio de Salud Pública en su competencia como ente rector de todo el Sistema Nacional de Salud, tanto público como privado.

3. Desarrollaremos la promoción de la salud mediante la profesionalización del personal de promoción y la realización de círculos comunitarios para el desarrollo de hábitos de vida saludables.

4. Mejoraremos la gestión hospitalaria mediante programas de formación y capacitación continua de los equipos de liderazgo de los establecimientos de salud, así como el desarrollo de un Centro Nacional de Gestión Hospitalaria y un Centro Nacional de Atención Primaria de la Salud.

5. Desarrollaremos una política nacional de acceso universal a medicamentos básicos y de salud de alto costo, para garantizar que las familias tengan cada vez más acceso a medicamentos de alta calidad y a precios razonables.

6. Implementaremos una política nacional de acceso universal de sangre y hemoderivados y de donación voluntaria de sangre, con mecanismos fáciles para

obtención de sangre en casos de emergencia o necesidad ante una cirugía.

7. Reestructuraremos los programas de prevención y control de problemas prioritarios de salud, con enfoque de prevención primaria, secundaria y terciaria, protocolizados, articulados con los diferentes niveles de atención públicos y privados.

8. Haremos más eficientes y expeditos los procesos de trasplantes de órganos mediante la promoción y gestión de la donación de órganos y con alianzas internacionales para facilitar los mismos.

9. Implementaremos una política nacional de calidad y seguridad de los pacientes en los servicios de salud públicos y privados, con encuestas periódicas de satisfacción de los usuarios de establecimientos de salud.

10. Desarrollaremos e implementaremos el Sistema Único de Historial del Paciente que contendrá de manera digital el historial clínico de todos y cada uno de los ciudadanos atendidos en centros públicos y privados, a fin de que cada profesional que asista al paciente pueda conocer los procedimientos y medicamentos a los que se ha visto expuesto el paciente, manteniendo siempre la confidencialidad y adecuado manejo de la información.

11. Facilitaremos el manejo de citas de los pacientes mediante el establecimiento de un sistema unificado de Citas, referencias y contrarreferencias público y privado, a fin de disminuir el tiempo de los pacientes esperando citas y asegurar que todo paciente sea atendido a tiempo según su condición de salud. Incluiremos un esquema de manejo de citas por la vía digital, para que los ciudadanos puedan realizar sus citas en el primer nivel de atención o requerir visitas de promotores de salud por la vía móvil o digital.

12. Mejoraremos el traslado interhospitalario público y privado incrementando las unidades móviles de traslado de pacientes y facilitando el acceso a las mismas.

# III

## LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA COMO EXPRESIÓN DE LO MEJOR QUE TIENE NUESTRO PUEBLO Y NUESTRA GENTE

Nuestro país está lleno de gente pintoresca, enérgica, dinámica, con formas de expresión que nos hace únicos en el mundo y que transmite lo mejor que tiene nuestro país, la alegría de sus ciudadanos.

Por consiguiente, la promoción de la cultura es clave para fortalecer nuestra identidad como dominicanos, y para facilitar la expresión de tantos jóvenes y adultos que anhelan por formas sostenibles de expresar su creatividad y bondad.

En ese sentido, el próximo paso adelante es llevar las expresiones culturales y los espacios de desarrollo artístico a cada comunidad del país, para lo cual proponemos las siguientes iniciativas:

1. Promoveremos la industria naranja mediante la creación de un fondo permanente para el incentivo de las micros y pequeñas empresas culturales.
2. Extenderemos los programas de escuelas bajo la modalidad artística y de creación de bandas musicales juveniles a los principales municipios del país.
3. Promoveremos e implementaremos diferentes programas de turismo cultural a nivel nacional, promoviendo nuestras riquezas patrimoniales, festivales, entre otros atractivos..
4. Ejecutaremos diferentes programas de incentivo y promoción a la lectura en todos los municipios del país y promoveremos la creación de clubes de lectura en las escuelas, clubes y asociaciones territoriales como parte de la oferta de actividades extracurriculares.
5. Impulsaremos la aprobación de la ley de mecenazgo, fomentando el apoyo y patrocinio a los artistas y literatos de manera que puedan desarrollar sus obras.
6. Desarrollaremos producciones musicales especiales con las canciones de grandes compositores y artistas dominicanos de la historia.
7. Realizaremos en cada provincia del país concursos de expresiones culturales juveniles relacionadas a eventos y personajes de la historia dominicana.
8. Desarrollaremos alianzas con grupos artísticos de cada zona del país para facilitar su desarrollo.

# IV FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN COMO MECANISMO PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y LOS VALORES

La recreación física y la actividad deportiva son esenciales para mantener la juventud enfocada en la sana diversión, además de que fomenta la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.

La República Dominicana es un país eminentemente deportivo, con grandes glorias en distintas disciplinas como el béisbol, voleibol, basquetbol, atletismo, artes marciales, gimnasia, entre otras.

Por tanto, el próximo paso adelante es extender las distintas disciplinas deportivas para nuestros ciudadanos, para lo que proponemos las siguientes actividades:

1. Mejoraremos la infraestructura deportiva, identificando las necesidades físicas y de recursos humanos, así como de acceso y participación, en especial, en las zonas más apartadas del país.

2. Ampliaremos el programa de Apoyo al Alto Rendimiento con mayor protección a los atletas, creando más facilidades para todos los jóvenes de las regiones más apartadas, y estableciendo programas que mejoren las condiciones de vida para aquellos que se encuentran al final de su carrera deportiva, incluyendo aseguramiento de salud y becas especiales.

3. *Implementaremos diferentes actividades deportivas para los adultos mayores y de la tercera edad, a nivel nacional que incluirán gimnasia, programas de caminata, pesca, entre otros así como juegos tradicionales y torneos para adultos mayores.*

4. *Ampliaremos la participación de delegaciones nacionales a eventos internacionales, y la realización de eventos competitivos como Juegos Universitarios, Juegos Provinciales, Regionales y Nacionales, así como los Juegos de la Mujer, los Juegos de la Juventud, los Juegos de la Diversidad, entre otros.*

# V PROMOCIÓN DE UNA JUVENTUD SANA, RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON EL FUTURO

En nuestro país la juventud tiene mucho talento y deseos de superación, pero muchas veces no encuentran las oportunidades de inserción en el mercado laboral o de desarrollo de sus propios negocios que les permita mejorar sus condiciones de vida y desarrollar en pleno sus intereses e inquietudes.

Si bien la política educativa de los últimos años ha ampliado significativamente la cobertura y por ende la cantidad de jóvenes en las aulas, es necesario trabajar para que al graduarse encuentren oportunidades, así como los jóvenes que han desertado del sistema educativo puedan reconectar y mejorar su empleabilidad.

Por ende, el próximo paso adelante para la juventud incluye iniciativas en formación, comunidad y empleo.

Las iniciativas en la formación de la juventud del futuro son:

1. Desarrollaremos los centros de educación técnica superior en todo el país, con carreras técnicas de 2 años relacionadas con las demandas de los sectores productivos de su región y que le permita a los y las jóvenes rápidamente conseguir empleo.
2. Realizaremos la universalización del programa de inglés por inmersión para facilitar su inserción en el mercado laboral y desarrollo de otros idiomas por inmersión en zonas turísticas.
3. Implementaremos un programa especial de becas a los y las jóvenes de mayor desempeño y

condiciones de vulnerabilidad, para premiar la excelencia y el esfuerzo de nuestros jóvenes de menores ingresos del país.

4. Promoveremos la ampliación programa de becas nacionales e internacionales, incluyendo crédito subsidiado, para garantizar que quienes deseen continuar sus estudios a nivel superior encuentren las oportunidades de hacerlo.

Para mejorar la vida en comunidad de los y las jóvenes, realizaremos los siguientes programas y proyectos:

5. Implementaremos un programa de rescate de la juventud en riesgo en los principales barrios del país. El mismo incluirá apoyo psicológico, mentoría para planes de vida, educación técnica, intervención familiar y vida sana, sacar a los y las jóvenes de los grupos de delincuencia y desarrollar con ellos comunidades de jóvenes.
6. Crearemos clubes de arte y deporte en los principales barrios del país, a fin de que los y las jóvenes tengan oportunidades sanas de expresión a través del arte y el deporte, llenando de canchas y salas de arte todos los barrios del país, sobre todo en dinámicas que fomenten los valores y la vida sana.
7. Desarrollaremos clubes de liderazgo y vida comunitaria, de modo que nuestros jóvenes puedan realizar actividades extracurriculares en grupos comunitarios que les sean divertidas pero a la vez que desarrollen en ellos competencias para el trabajo y para la vida.

# VI SISTEMA DE TRANSPORTE EFICIENTE PARA LA COMODIDAD Y SEGURIDAD DE TODA LA POBLACIÓN

*El crecimiento de las ciudades ocurre generalmente sin la necesaria planificación territorial y sin la previsión de los flujos de pasajeros que se generan, lo que causa serios retos en temas de infraestructura, saneamiento y transporte público.*

*Esto ha venido representando un desafío para el desarrollo de nuestro país, con oportunidades de hacer del transporte público la espina dorsal de la planificación de las ciudades y del crecimiento sostenible.*

*Han sido los gobiernos del PLD los que más han invertido en el transporte, pues han sido los únicos periodos donde se han construido las infraestructuras de elevados, túneles y pasos a desnivel en las ciudades, así como las circunvalaciones de las mayores ciudades del país. Pero sobre todo ha sido en los gobiernos del PLD donde más se ha invertido en el transporte masivo de pasajeros, con las dos líneas de metro, el teleférico y los autobuses de la OMSA.*

Nuestro enfoque es una estrategia de movilidad, la cual nos ha de guiar en la planificación del sistema de transporte, enfocado en fortalecer nuestras vías, con soluciones que garanticen eficiencia y seguridad en el transporte público de pasajeros.

El próximo paso adelante es fortalecer el transporte público masivo de pasajeros tanto a lo interno de la ciudad como entre ciudades, para lo cual proponemos las siguientes iniciativas:

1. Establecer claramente e informar a la población las rutas de transporte del país, los operadores de cada ruta, las paradas, tiempos de operación y cualquier otra información de importancia.
2. Transformar los sindicatos de transporte en empresas o cooperativas, apoyándolos en el proceso de conversión y estableciendo que los choferes sean accionistas o asociados.
3. Privilegiar las soluciones de transporte para las personas con discapacidad, implementando una tarifa plana con la que podrán utilizar todos los medios de transporte con un solo precio.
4. Desarrollar herramientas tecnológicas de apoyo para personas con discapacidad que faciliten el

acceso de los discapacitados auditivos a los centros de atención al ciudadano, incluyendo una aplicación móvil para orientar las personas ciegas y con baja visión con la ayuda de balizas de radiofrecuencia en las estaciones de metro y las paradas de autobús.

5. Construir el Centro de Distribución del país, el cual administrará, la ventanilla única para servicios de carga, logística de distribución a nivel regional, acompañado de un plan piloto de entregas nocturnas a través de un tren eléctrico de carga. (PEMUS).

6. Crear un servicio de (APP) integrada que permitirá conocer cuándo llegará el bus a la parada, el tiempo de espera, cuantas rutas disponible y la interconexión con los diferentes modos de Transporte.

7. Beneficiar a más de 400,000 habitantes de Santo Domingo Oeste con la puesta en marcha del teleférico de los Alcarrizos, convirtiendo a Santo Domingo Oeste en una zona industrial intercomunicada.

*9. Aumentar la cantidad de autobuses OMSA que circulan en las principales ciudades del país, sobre todo en rutas como la 27 de Febrero, Luperón, Núñez de Cáceres, Abraham Lincoln, Independencia, John F Kennedy y Máximo Gómez.*

*10. Establecer el sistema de cargas nocturnas para el transporte y entrega de mercancías, a fin de disminuir la cantidad de camiones que transitan en las calles durante el día.*

*11. Desarrollar edificios de parqueo público en las principales comunidades del país, para evitar el uso de las calles y aceras por parte de vehículos estacionados.*

*8. Realizar la línea 2C del metro, desde Megacentro hasta San Luis y una nueva línea de metro en la Independencia..*

# V I

## VIVIENDAS DIGNAS EN COMUNIDADES AGRADABLES

Uno de los anhelos más grandes de toda familia dominicana es tener una vivienda propia, un espacio para sostener la familia en condiciones satisfactorias, con acceso a servicios básicos como electricidad y agua potable, en urbanizaciones seguras y donde puedan disfrutar de la vida comunitaria.

El sector viviendas ha tenido un importante dinamismo en el país fruto de un aumento de los préstamos hipotecarios. En sus inicios estaba muy orientado a clase media alta, aunque en años recientes la aplicación de la figura del fideicomiso de viviendas de bajo costo ha permitido aumentar significativamente la oferta de casas y apartamentos a las familias de clase media.

Durante varios años los gobiernos del PLD han invertido muchos recursos en mejorar el acceso a vivienda de las personas, con proyectos emblemáticos como La Barquita, Ciudad Juan Bosch, Mesopotamia, Riito, entre otros.

El próximo paso adelante es consolidar un modelo de promoción de las viviendas para todos los segmentos de la población, con énfasis en el hábitat y la seguridad de las comunidades.

Para tales fines, el próximo paso adelante en vivienda implica las siguientes acciones:

1. Impulsar una cooperación público-privada para la construcción de edificios con apartamentos menores a 1 millón de pesos en Santo Domingo, Santiago,

San Francisco de Macorís, La Vega, San Juan de la Maguana, Barahona, entre otras provincias con alta densidad poblacional en zonas urbanas y peri urbanas.

2. Crear el Fondo de Viviendas para canalizar crédito a tasas de interés fijas para el financiamiento de viviendas de bajo costo, con subsidio gubernamental para el pago del inicial.

3. Implementar un plan de mejora del hábitat de las comunidades, realizando pequeñas intervenciones para aumentar el área de recreación en los barrios del país, incluyendo canchas deportivas, parques, salones multiuso, entre otros ambientes.

4. Realizar las inversiones en la infraestructura de distribución de agua potable para mejorar las tuberías, a fin de que toda familia dominicana en las principales ciudades y comunidades del país tenga acceso a agua potable las 24 horas, y que esa agua pueda ser tomada directamente de la llave sin riesgo alguno para la salud.

5. Reubicar las familias que estén en zonas vulnerables a inundaciones de ríos, a fin de reubicarlos hacia nuevos proyectos habitacionales más seguros.

6. Desarrollar la titularización como mecanismo de realizar préstamos hipotecarios a largo plazo.

7. Implementar un amplio programa de erradicación de cañadas mediante la inversión en plantas de tratamiento de aguas.

# VIII

## ACCESO A FUENTES DE AGUA POTABLE EN CADA HOGAR

Uno de los recursos más importantes para toda sociedad es el agua, pues permite a las familias realizar las principales tareas del hogar, sobre todo higiene y cocina, pero además el consumo de agua potable es fundamental para la salud de todo ser humano.

El acceso a agua potable es un derecho, por lo que debe ser provisto por el sector público de forma eficiente a toda la población. Esta eficiencia sólo puede ser lograda en un marco institucional y regulatoriamente fortalecido, que esté orientado a la sostenibilidad financiera que como resultado fomente la inversión en infraestructura a la mayor cantidad posible de hogares dominicanos.

De hecho, todo país que aspira a ser desarrollado debe facilitar que las familias puedan disponer de agua potable en sus “tuberías”, para así hacer más cómodo y confiable el acceso a la misma, por lo que el próximo paso adelante es garantizar el suministro de agua potable durante 24 horas al día en las ciudades y comunidades más pobladas del país, para lo cual proponemos las siguientes iniciativas:

1. Reordenamiento y sustitución del sistema de tuberías de abastecimiento a los hogares y empresas a los fines de evitar las pérdidas que actualmente alcanzan un 60%, y para mejorar la calidad y sanidad del agua que llega a los hogares.
2. Reorganizar el esquema organizacional del

sector agua para transformar a las entidades descentralizadas de agua y a INAPA, a fin de que lleguen a ser sustentables económica y financieramente.

3. Reformar la estructura tarifaria del servicio de agua y saneamiento tanto para el alcance del Instituto Nacional de Agua Potable y Saneamiento (INAPA) y las Corporaciones del Acueducto y Alcantarillado de las provincias o espacios municipales que se escapan de la gobernanza del INAPA como prestador del servicio, con tarifas altamente subsidiadas para la población en condición de vulnerabilidad.
4. Iniciar el proceso masivo de instalación de medidores en el territorio nacional, e identificando correctamente los hogares en condiciones de vulnerabilidad que recibirán los subsidios.
5. Unificar el sistema de información y catastro con el servicio de provisión de agua a nivel nacional.
6. Establecer un esquema de cobro de agua en función del volumen consumido, con un subsidio fijo para los hogares que habiten en comunidades de menores ingresos.
7. Propulsar la puesta en marcha de proyectos de expansión de los acueductos y planes de potabilización, mediante iniciativas de asociaciones público-privadas, cuyos esfuerzos estarán supervisados y gestionados por el ente regulador.



SEGURIDAD Y JUSTICIA  
PARA TODOS Y TODAS,  
CON MANOS FIRMES  
PARA TODO AQUEL QUE  
INFRINJA LA LEY

# I SEGURIDAD CIUDADANA PARA SER LIBRES Y FELICES

Vivir con seguridad es un derecho de todos y un deber que nos compromete a toda la sociedad y el estado. La violencia y el crimen constituyen amenazas para la calidad de la vida y para el desarrollo económico y social de las personas. Ambos debilitan la cohesión social pues promueven desconfianza en la capacidad de la sociedad y de las instituciones para garantizar los derechos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos. Esto genera costos significativos para la sociedad dominicana, directos e indirectos, tanto a nivel humano como de infraestructura, impactando especialmente a nivel macroeconómico, tanto en el mercado laboral como en la productividad, así como en la inversión.

Fortalecer la seguridad ciudadana amerita un esfuerzo coordinado de todos, del estado y de la sociedad, un abordaje integral y firme.

La violencia y la criminalidad tienen raíces multicausales. Se produce y reproduce por factores sociales, económicos y culturales: desempleo, hacinamiento, desigualdad, bajos niveles de escolaridad, cultura de violencia, tráfico de drogas, corrupción, armas de fuego en manos de la población, violencia en los medios de comunicación, consumo de sustancias controladas, y la debilidad en instituciones responsables de garantizar el orden y la justicia.

Apostamos a la cohesión social y a la disminución progresiva de la violencia y la inseguridad.

*En los últimos años, contamos con un Plan de Seguridad Ciudadana y se ha logrado avances importantes en tres aspectos clave:*

- 1. La progresiva integración, interoperabilidad e interconexión entre las agencias de seguridad en la respuesta a emergencias a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.*
- 2. La paulatina incorporación de tecnologías de información y comunicación de última generación, en especial a la acción policial, unido a la progresiva tendencia a focalizar sus acciones y políticas públicas en función de las estadísticas e informaciones de inteligencia.*
- 3. Fortalecimiento institucional y de las condiciones de trabajo del personal responsable de la seguridad ciudadana y nacional, mejorías salariales e incorporación a la seguridad social.*

*Sobre la base de estos logros vamos a dar El Próximo Paso Adelante en la seguridad ciudadana integral.*

Trabajaremos en 3 ejes fundamentales y dos ejes transversales:

1. **Protección preventiva:** promoveremos la convivencia pacífica y la seguridad en las calles y espacios públicos, así como las posibilidades de intervenir antes de que sea cometido un delito, con la participación de la comunidad trabajando en coordinación con las autoridades.

2. **Persecución:** transformaremos los procesos de investigación y persecución, su coordinación y comunicación interinstitucional. Incorporando mecanismos innovadores, eficientes y eficaces de investigación, aplicables a la criminalidad común como a la compleja, priorizando siempre aquellos de mayor impacto para la seguridad ciudadana y racionalizando los recursos públicos mediante la reorganización y la toma de decisiones informada.

3. **Rehabilitación:** continuaremos expandiendo el sistema penitenciario que crea condiciones para que las personas cometan un crimen tengan mejor oportunidad de vivir dentro del orden social.

Ejes transversales:

4. **Fortalecimiento institucional:** profundizaremos y consolidaremos las acciones para mejorar la gestión de las instituciones responsables de estas acciones, su capital humano, condiciones de trabajo y recursos técnicos e insumos necesarios para el desempeño de sus funciones.

5. **Sistemas de investigación e inteligencia:** rediseño de la institucionalidad, fortalecimiento e intercomunicación de los registros e informaciones de inteligencia, basadas en datos fiables, que permitan acciones preventivas y una persecución estratégica de los crímenes y delitos.

## PARA ACELERAR EL PRÓXIMO PASO ADELANTE, LAS ACCIONES INMEDIATAS SERÁN:

1. Expandir el Sistema Nacional de Atención a emergencias y seguridad 9-1-1 a todas las provincias del país, incluyendo la red de video vigilancia en las principales vías de comunicación de los grandes centros urbanos y autopistas, así como en los centros de mayor asentamiento o flujo de personas.

3. Reglamentar la operación de la Policía Nacional en aspectos relevantes, reorientando su misión fundamental a la protección de la ciudadanía y en segundo lugar a la persecución del crimen.

4. Adoptar los reglamentos Ley 631-16 para el control de Armas, municiones y materiales relacionados.

5. Adoptar la Ley Orgánica del Ministerio de Interior y Policía.

6. Reglamentar todo lo concerniente a la Seguridad Privada para asegurar la depuración de las empresas del sector, sus empleados y verificar el control y legalidad de las armas que usan para sus servicios.

7. Adoptar una la Ley sobre secretos de Estado.

8. Adoptar el sistema multibiométrico para todas las agencias de seguridad del Estado que permita identificar a todas las personas que ingresan al sistema de justicia.

9. Adoptar el sistema de gestión de casos criminales que permita dar trazabilidad a los casos desde su inicio en la Policía Nacional hasta pasar al Ministerio Público y posteriormente al Poder Judicial.
10. Adoptar un sistema de seguimiento y monitoreo de personas en conflicto con la ley penal sujetos a medidas de coerción no consistentes en prisión preventiva.
11. Implementar pruebas de confianza, medidas de depuración y control del personal militar y policial para prevenir su involucramiento en actividades ilícitas.
12. Mejorar la capacidad de la Policía nacional para el manejo de disturbios, movilizaciones y protestas masivas.
- 
- 13. Mejorar la prevención de hechos vinculados de violencia doméstica mediante la capacitación de los actores, mejora de los mecanismos de denuncia y respuesta, integración de redes comunitarias a la respuesta inicial, e incorporación de programas a nivel de las escuelas sobre tolerancia, solución alternativa de conflictos y cultura de paz.*
14. Mejorar la prevención de accidentes de tránsito, por un lado mediante la adecuación urbanística y por otro, aumentando la capacidad de fiscalización mediante la automatización de procesos.
15. Fortalecer los programas y planes para la prevención de la delincuencia juvenil.
16. Incrementar asignación de recursos para implementar programas de capacitación del personal militar y policial para la detección de actividades ilícitas.
17. Adoptar una base de datos única de balística a todas las armas de civiles, policías y militares.
18. Revisar la normativa vinculada a narcóticos y sustancias controladas, para reorientar las prioridades del Estado hacia la persecución de los grandes traficantes y atacar sus estructuras financieras y atender las adicciones como un problema de salud pública.
19. Adoptar la ley sobre el decomiso civil de bienes para que el estado tome los bienes que los criminales no puedan justificar legítimamente.
20. Revisar la normativa y relaciones con otros países para que las entregas de nacionales en extradición por casos de crimen organizado o narcotráfico estén sujetas a la satisfacción mínima de sanciones ejemplificadoras y al previo decomiso civil de sus bienes en el territorio nacional.
21. Realizar una profunda reforma de la Policía Nacional, triplicando la cantidad de investigadores a nivel nacional, con salario digno y planes privilegiados de seguridad social.
22. Construir una nueva Dirección Central de Investigaciones Criminales, compuesta únicamente por profesionales egresados de la academia policial o de la universidad, y con la mayor formación a nivel de investigación en las mejores entidades especializadas del mundo.
23. Desarrollar e implementar un sistema de evaluación por desempeño y monitoreo ético de los agentes policiales, para medir periódicamente el desempeño de cada oficial según una serie de indicadores como cantidad de casos resueltos o complejidad de los casos manejados, así como someter dichos oficiales a pruebas periódicas de polígrafo.

# II MANEJO MIGRATORIO INTELIGENTE PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y EL TERRITORIO

La integridad del territorio y control de las fronteras es una de las características principales de todo Estado Nación, por lo que los flujos migratorios deben ser manejados de forma inteligente a fin de garantizar que la migración genere las mayores oportunidades para el desarrollo nacional y que la misma contribuya al bienestar de la ciudadanía.

Por consiguiente, se hace indispensable ordenar los flujos migratorios en función de las necesidades de los sectores productivos que no sean satisfechas por mano de obra dominicana, para que nuestra política migratoria sea consistente y transparente

Por tanto, es impostergable una clara delimitación del territorio dominicano, para garantizar la protección de la soberanía y la integridad del país.

De todas formas, las relaciones con los demás países, sobre todo con la vecina República de Haití, debe ser vista con un sentido estratégico, dado que se requiere abordar el tema con responsabilidad y visión de largo plazo.

En ese sentido, el próximo paso adelante en el manejo del control migratorio es el establecimiento del orden en las fronteras, para lo que proponemos las siguientes acciones:

1. Utilizar distintos mecanismos y materiales de separación física de la frontera, y fortaleciendo la infraestructura y el personal de los puntos de entrada al país tanto de personas como de mercancías, sobre todo en las comunidades de Tirolí y Carrizal.

2. Estimar anualmente las necesidades de mano de obra que no es cubierta por dominicanos, ordenar los flujos migratorios en función de este número y aplicar sanciones a todos los empleadores industriales o agrícolas que empleen mano de obra ilegal.

3. Regularizar la emisión de visados en los consulados dominicanos en Haití, eliminando los consulados de Belladere, Anse a Pitre y Cabo Haitiano, dejando solo los consulados de Juana Méndez y Puerto Príncipe.

4. Instalar un sistema de visado de acuerdo con protocolos y procedimientos que respondan a los necesarios controles, evaluando individualmente cada solicitud de visado.

---

5. *Transformar las fuerzas militares a cargo del control fronterizo, instruyéndole sobre el respeto a los derechos humanos, estableciendo mecanismos de fuerzas conjuntas con alto uso de la tecnología como cámaras y drones, y sometiendo frecuentemente a las unidades especializadas a la prueba del polígrafo como una de las medidas de mantener en alto la ética de las tropas.*

6. Invertir en la reparación y reacondicionamiento de la carretera internacional que está en la frontera, para facilitar el transporte de las tropas de control y seguridad a lo largo de la misma.

# III

## DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ZONA FRONTERIZA

La sostenibilidad del control fronterizo depende fundamentalmente del desarrollo económico de las provincias fronterizas, pues la verdadera frontera la establecen las poblaciones, quienes con su presencia en el territorio, son los verdaderos protectores y guardianes de los límites terrestres del país. Por tanto, es necesario construir muros económicos y puentes de solidaridad, a fin de que se generen esquemas de mutuo beneficio para ambos países, siempre bajo la perspectiva de lo que realmente mejore la calidad de vida de las personas.

De hecho, el desarrollo fronterizo es un mandato constitucional, por lo que será prioridad del gobierno establecer las condiciones para generar un dinamismo económico en la frontera y mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Por tanto, proponemos las siguientes acciones:

1. Construir un nuevo puerto de Manzanillo que sirva de ancla para el desarrollo logístico, portuaria e industrial de la zona noroeste, facilitando las exportaciones agrícolas y la manufactura producida en la frontera y en el Cibao. Este nuevo puerto tendrá unas dimensiones que permitan las operaciones de barcos de amplias dimensiones, tanto para manejo de mercancía contenerizada, graneles líquidos, graneles sólidos y combustibles.
  2. Construir el centro logístico de Jimaní como la infraestructura principal para el acercamiento de los proveedores de República Dominicana y Haití y la facilitación de la logística entre ambos países.
  3. Crear las condiciones para que se fortalezcan y desarrollen las zonas francas de plantas de producción gemelas bajo el esquema de la Iniciativa HELP del gobierno norteamericano, para lo cual vamos a mejorar la vialidad terrestre y conectividad marítima desde Manzanillo, atraer empresas extranjeras de producción de tela, desarrollar la generación eléctrica en la zona fronteriza como sistemas aislados y capacitar la mano de obra de la región.
  4. Desarrollar la industria pesquera de Monte Cristi y Pedernales, incluyendo el acopio, limpieza y empaque de pescados frescos para consumo interno y para exportación.
  5. Desarrollar la agricultura de productos de alto potencial exportador para el mercado estadounidense en provincias de la frontera.
- 
6. *Invertir en la infraestructura de manejo de aguas en provincias fronterizas, con obras tales como el Acueducto Enriquillo, la presa Joca en Artibonito, las presas Don Miguel y la Piña en Dajabón, entre otras.*
  7. *Negociar con el gobierno de Haití la firma de un acuerdo de facilitación comercial, estableciendo las reglas claras para el intercambio comercial y así brindar mayor seguridad jurídica a las exportaciones dominicanas hacia Haití.*



CUIDADO DEL MEDIO  
AMBIENTE Y LOS  
RECURSOS NATURALES

# I MANEJO ADECUADO DEL RECURSO AGUA

El agua será el eje fundamental de todas nuestras políticas ambientales, bajo el entendido de que para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la vida misma, hace falta que preservemos y fomentemos el recurso agua. Para ello es vital el desarrollo y conservación de nuestros bosques, los cuerpos hídricos y los espacios naturales protegidos.

Tomando en cuenta esa premisa, en nuestra gestión el agua, los bosques y la biodiversidad serán en el eje articulador de nuestras acciones.

Por tanto, el próximo paso adelante para el uso adecuado del recurso agua en el país se basa en las siguientes políticas:

1. Programa de reforestación permanente, con especies apropiadas, focalizada en los nacimientos y cuencas de los principales ríos y arroyos del país, tal como hemos visto en la experiencia de los proyectos “Cultivando Agua Buena”
2. Protección e incentivo al cuidado de bosques primarios existentes en las zonas de montañas y cuencas hidrográficas, fortaleciendo el programa de Pago por Servicios Ambientales.
3. Fomento y construcción de infraestructuras de aprovechamiento de las fuentes de agua en aquellas

zonas donde sea ecológica y ambientalmente viable. Incluyendo la construcción de pequeñas hidroeléctricas para el beneficio de las comunidades y fortalecer su vinculación con el cuidado de sus fuentes de agua.

4. Acompañamiento del sistema educativo nacional a todos los niveles, para mejor comprensión de la importancia de este recurso para la sostenibilidad de la vida.

5. Promoveremos e implementaremos la Ley de Agua.

6. Convertir a las entidades descentralizadas de agua y a INAPA en organizaciones sostenibles económica y financieramente, para lo cual vamos a establecer el cobro del servicio del agua en función del volumen consumido, así como reordenar y sustituir el sistema de tuberías de abastecimiento a los hogares y empresas a los fines de evitar las pérdidas que alcanzan alrededor de 60%.

Iniciaremos obras de protección de las avenidas fluviales por las ciudades.

8. Se crearán lagunas para acumulación de agua, sobre todo para la agropecuaria, aprovechando los cráteres que dejan algunos procesos de extracción minera.

# II

## MAYOR CUIDADO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

*El equilibrio medioambiental y la conservación de la flora y fauna del país requieren de un adecuado manejo de las áreas protegidas. Nuestro país tiene unos recursos naturales impresionantes en todo el territorio nacional, pero los mismos deben ser protegidos contra el potencial uso indiscriminado por razones económicas.*

*Pondremos todo el empeño en garantizar la integridad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El interés superior del Estado debe estar por encima de cualquier otro propósito, las unidades del Sistema serán revisadas, defendidas y fortalecidas en su modelo de gestión, de acuerdo a la Constitución y las Leyes adjetivas.*

Por tanto, procuraremos la delimitación y consolidación de todas las áreas protegidas de nuestro territorio. Para ello, se motivarán e impulsarán las siguientes acciones:

1. Iniciar un programa nacional e internacional de captación de fondos a modo de Fideicomiso, para el resarcimiento a aquellos propietarios que, teniendo legítimo derecho sobre sus terrenos, hayan sido afectados por las declaratorias de áreas protegidas, garantizando así la custodia y pertenencia del patrimonio natural que significa todo este sistema.
2. Impulsar la modificación de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas, para así enmendar conflictos comunitarios existentes previa la creación de la Ley o espacios no antes previstos y que ameritan protección.
3. Valorizar los recursos genéticos, biológicos, ecoturísticos y servicios ambientales múltiples que presta el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de forma tal que se garantice su sostenibilidad en el tiempo.
4. Desarrollar junto con expertos nacionales e internacionales un programa de investigación de los recursos en cada área protegida y modalidad de sostenibilidad con el apoyo de la comunidad.
5. Impulsar la modificación de la Ley 64-00, a fin de dotarla de mayor fuerza y capacidad sancionadora ante los potenciales delitos ambientales.
6. Fortalecer el Servicio Nacional de Protección Ambiental, triplicando la cantidad de efectivos y mejorando su formación, capacitándolos de forma tal que sirvan tanto para prevenir y perseguir el delito ambiental, como para manejar amenazas y aprovechar oportunidades.
7. Designar que los agentes de Protección Ambiental brinden además seguridad a los visitantes de las Áreas Protegidas, siendo entrenados como Bomberos Forestales, como Guías Ecoturísticos, con lo cual también vamos a aumentar su salario de acuerdo a su preparación.

# III

## ADAPTACIÓN DEL PAÍS A LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Uno de los mayores retos que tiene el mundo es reducir la emisión de carbono que afecta la temperatura global y genera serios inconvenientes en el equilibrio medioambiental en el planeta. Asimismo, los efectos del cambio climático representan un gran riesgo para países como República Dominicana, que por su condición de estar en una isla pequeña puede verse afectado inundaciones o sequías inesperadas.

Ante esta realidad, en el país debemos asumir el compromiso de contribuir a la lucha mundial contra el cambio climático, al tiempo que mejoramos la resiliencia de nuestras comunidades a los efectos de dicho fenómeno global.

En ese sentido, vamos a articular esfuerzos y acciones que nos permitan adaptarnos y mitigar el desafío del cambio climático, para lo cual nos vincularemos con las agencias y organizaciones que a nivel internacional se mantienen a la vanguardia, de forma tal que podemos tener a mano los recursos y conocimientos necesarios para salir adelante ante estas amenazas.

Por tanto, el próximo paso adelante en la lucha contra el cambio climático será:

1. Capacitar y adecuar nuestras instituciones (públicas y privadas) para gestionar fondos de organismos multilaterales para inversión en infraestructuras y tecnologías que disminuya la producción neta de carbón del país.
2. Trabajar en un plan a 20 años para lograr que el país sea un modelo en la reducción de las emisiones contaminantes y encaminarnos a ser “carbono neutral” en un plazo razonable.
3. Impulsar un cambio en la matriz energética, de iluminación y transporte, por medio de mayores incentivos arancelarios sobre luminarias de alta eficiencia, energía renovable, vehículos eléctricos, combustibles alternativos y de baja emisión.

# IV FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS AL MEDIO AMBIENTE

*La efectiva protección del medio ambiente y promoción del uso responsable de los recursos naturales requiere del esfuerzo de todos, donde sector público, privado, academia, organismos territoriales y de base, y comunidades trabajen de la mano en esta noble tarea de preservar y mejorar los recursos naturales que tenemos como país.*

*Nuestro gobierno se caracterizará por fomentar y propiciar espacios de participación de las organizaciones ambientalistas, científicas, académicas y la vigilancia ciudadana. En el entendido de que no existe posibilidad de que el gobierno por sí mismo pueda ser eficiente en la gestión de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente, sin el apoyo de la sociedad.*

Para tales fines, se requiere de organizaciones con la adecuada capacidad de contribuir, desde su ámbito de influencia, en que los dominicanos cuidemos nuestro medio ambiente.

Por consiguiente, proponemos las siguientes políticas para el fortalecimiento institucional:

1. Revisar y adecuar todo el esquema de permisología ambiental, para hacerlo más transparente, ágil y apegado más alto interés de la nación, usando tecnologías de última generación para el control de procesos y el seguimiento al cumplimiento de las condiciones expuestas en el otorgamiento de las licencias ambientales.
2. Crear ventanillas únicas a nivel regional para descentralizar toda la permisología, al tiempo que la instalación de toda una plataforma informática que permita hacer las solicitudes, seguimiento y control de cumplimiento “en línea” dará más agilidad y confianza a la ciudadanía sobre los procesos y permisos emitidos.

3. Establecer canales confiables y relaciones sólidas entorno a las políticas de comunicación y la coordinación interinstitucional, con estas herramientas, el Ministerio de Medio Ambiente jugará el rol de eje transversal de la gran mayoría de las políticas públicas para el que ha sido concebido, en conjunto con las agrupaciones empresariales y profesionales para fortalecer y agilizar procesos, fomentar el respeto por la institucionalidad y apego a la legislación, la responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sustentable.

---

*4. Profundizar los esfuerzos por hacer masiva y calificada la educación ambiental, desde el nivel inicial hasta la superior, a fin de alcanzar el involucramiento de la escuela como eje central del conocimiento del patrimonio nacional y el amor por la naturaleza.*

*5. Sistematizar y fortalecer los procesos de prevención de incendios, delitos ambientales, denuncias y todas aquellas amenazas contra los ecosistemas.*

6. Revisar y poner en práctica las normativas y regulaciones para: planes de manejo forestales, plantaciones, fincas energéticas, minería, extracción de agregados, cambios de usos de suelo, aprovechamiento de biomasa (carbón), ecoturismo y biodiversidad así como también la contaminación ambiental en todas sus manifestaciones.

7. Hacer una revisión total de los roles y funciones de las entidades que tienen que ver con el tema ambiental y sus impactos, para fortalecer las estructuras técnicas, de investigación, vigilancia y supervisión, y convertir las dependencias del Ministerio de Medio Ambiente en verdaderas unidades de servicio y gestión en favor de los Recursos Naturales y las mejores prácticas ambientales.

8. Mejorar las condiciones de trabajo de aquellos servidores públicos que consagran su vida a la salvaguarda de nuestros recursos naturales y habilitar al Ministerio de Medio Ambiente como eje central en la rectoría de las políticas ambientales.

# V PROTEGER LA FLORA Y FAUNA NACIONAL

La República Dominicana tiene una diversidad muy valiosa de flora y fauna, siendo esta condición una de las principales ventajas que tiene nuestro país, tanto para la investigación como para el ecoturismo.

A fin de proteger la flora y fauna nacional, emprenderemos las siguientes acciones:

1. Empezar el plan "Cero Extinción" para proteger y multiplicar las especies amenazadas de la flora y la fauna endémicas de la isla, con el propósito de que sus recursos genéticos estén disponibles para las futuras generaciones.
2. Normar de forma científica y definitiva la minería no metálica, para que su aprovechamiento se haga acorde con el más estricto cumplimiento de las normas ambientales. Esto permitirá por ejemplo la generación de empleos y será la fuente primaria para la extracción de agregados de la construcción, pues no se tocarán más los cauces de los ríos para estos fines.
3. Adaptar el estándar para emisión de licencias de minería no metálica a fin de que esté sujeto a los volúmenes y localización de las extracciones, privilegiando siempre la minimización del impacto y la remediación obligatoria de los daños causados.
4. Realizar la labor de supervisión y mediciones se realizará con sistema de fotogrametría, mediante drones que documentarán con frecuencia el cumplimiento de los planes de explotación y recuperación.
5. Fortalecer la protección costero-marino, los arrecifes y manglares, realizando numerosas actividades de limpieza de costas y protección contra los depredadores, para lo cual se promoverá una alianza con el sector turismo para mejorar la protección y promoción de los manglares, arrecifes y otros sistemas vitales para esa industria.
6. Tecnificar y promover la formalización del sector pesquero en la modalidad de cooperativas, para facilitar el entrenamiento y educación que permita mayor respeto por las vedas y las especies protegidas. La acuicultura en ambientes controlados será incentivada para dar un respiro a los ecosistemas naturales que sufren de sobrepeso.

*7. Desarrollar el ecoturismo y el agroturismo en diversas zonas del país, apoyando el plan en el modelo cooperativo con financiamiento gubernamental.*

8. Crear en un plazo de 4 años al menos un gran parque urbano por cada uno de los principales municipios del país, de forma tal que sirva de pulmón y para el aprovechamiento de la población.

9. Promover la plantación masiva en fincas energéticas, tanto para la producción de biomasa, madera y subproductos de los árboles. Este plan será orientado con el uso de las especies más apropiadas, en aquellos terrenos con vocación forestal.

10. Motivar a través de la educación y la promoción un cambio en los patrones del consumo para ir sustituyendo la demanda de las especies amenazadas por otras de producción sostenible.

# FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO: EL PRÓXIMO PASO ADELANTE





#ELPRÓXIMOPASOADELANTE

[www.dominguezbrito2020.com](http://www.dominguezbrito2020.com)